



HAL
open science

Sistema de partidos en la Región Andina (1980-1995)

Fernando Tuesta Soldevilla

► **To cite this version:**

Fernando Tuesta Soldevilla. Sistema de partidos en la Región Andina (1980-1995). Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.292-315. halshs-00103101

HAL Id: halshs-00103101

<https://shs.hal.science/halshs-00103101>

Submitted on 4 Oct 2006

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

SISTEMA DE PARTIDOS EN LA REGIÓN ANDINA (1980-1995)

Fernando TUESTA SOLDEVILLA
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
tuesta@elolivar.org

RESUMEN: La ponencia trata de explorar la construcción del sistema de partidos en la Región Andina (Bolivia, Ecuador y Perú) en el período comprendido entre la transición democrática y mediados de los noventa. Desde una perspectiva comparada buscará evaluar su estructuración y características, así como su impacto en el sistema político.

Palabras Clave: sistema de partidos, partidos políticos, democracia, sistema electoral, región andina.

SISTEMA DE PARTIDOS EN LA REGIÓN ANDINA (1980-1995)¹

1. El contexto económico y social

Los países andinos, presentan algunas características sociales interesantes que vale la pena resaltar, pues permite apreciar sobre qué marco estructural se asientan sus edificios políticos. Estos países concentran, a inicios de los noventa alrededor de 40 millones de habitantes; esto es, casi el 10 por ciento del total de América Latina, siendo el Perú el más poblado de todos, seguido por Ecuador y luego Bolivia². Si bien gran parte de su historia, esta población ha estado concentrada en las áreas rurales, donde la agricultura y minería era el sector eje de la economía, particularmente en los Andes, posteriormente el proceso de urbanización e industrialización, iniciado después de la segunda guerra mundial, permitió que la mayor parte de su población se organice socialmente en las ciudades. Hay, sin embargo, diferencias. El Perú, es un país más urbano, el 70 por ciento de su población que vive en las ciudades, seguido con el 56 por ciento en Ecuador, y el 51 por ciento en Bolivia³. Esto es así en parte, pues las capitales de aquellos países se ubican geográficamente en diversos lugares: Lima se encuentra en la costa, en cambio Quito y La Paz en la sierra. Esto hace que -particularmente en economías que han girado por mucho tiempo en la exportación tradicional- aparezcan ciudades competitivas: el puerto de Guayaquil en Ecuador y Santa Cruz en Bolivia⁴. Es decir, Lima tiene una supremacía incuestionable sobre el resto del país, concentrando todo el poder, lo que hizo que los partidos políticos centraran la mayor de sus actividades y su organización en dicha capital. El centralismo, grave problema peruano, ha condicionado, la propia constitución partidista. En el caso ecuatoriano, ocurre que la confrontación costa y sierra, se tradujo entre las provincias de Guayas y Pichincha y, particularmente, entre las ciudades de Guayaquil y Quito. De ello se derivó que muchos partidos, expresaran y representaran intereses, a veces antagónicos, de una u otra ciudad, desarrollándose una línea de conflicto partidista. Sólo algunos partidos pudieron lograr levantar un liderazgo en ambas ciudades. En el caso de Bolivia, la ciudad de Santa Cruz desarrolló algunas presiones regionales importantes sobre La Paz, que como capital no llega a cumplir un siglo. Se le puede ubicar como un intermedio entre los otros dos países. Los tres países alimentan esos efectos, pues mantienen estados centralistas y unitarios y se manifiestan contrarios a una postura federalista⁵.

En los países estudiados los índices macroeconómicos son en los noventa, más estables y aceptables que en la década anterior. Pero, lo que se presentan son agregados nacionales, que al penetrar en sus componentes pueden observarse abismales desigualdades de sus ciudadanos, existiendo diferencias entre sectores de la sociedad que se relacionan de manera más moderna y otros más tradicionales, diferencias entre el sector urbano y rural o los sectores formales e informales. A esto hay que agregar la diferenciación étnica y racial, que ha sido un grave problema en la construcción de los estados nacionales, más allá de las propias carencias de las élites gobernantes. Si bien después en las últimas décadas hubo un proceso de crecimiento de los sectores no manuales, en los ochenta se manifestó un agravamiento de la pobreza y una pauperización de los sectores medios⁶. En pocas palabras, se construye una *democracia de pobres*, donde las grandes concentraciones urbanas (Lima, La Paz, Santa Cruz, Guayaquil y Quito) seguían siendo los polos de atracción migratoria, desbordando los esquemas -si estos existen- de planificación urbana y la carencia de servicios.

¹ En adelante al referirnos a la región andina, tendremos en cuenta sólo a los países estudiados: Perú, Ecuador y Bolivia.

² Son países cuya densidad poblacional es baja: Bolivia tiene 5,7 habitantes por Km², Perú 17 habitantes por km² y Ecuador 38 habitantes por km². Se encuentran a una distancia considerable de los países europeos, en donde Alemania, por ejemplo posee 223 habitantes por km². Si los tres países andinos concentran alrededor del 52% de su población por debajo de los 20 años otros países de la región, pueden ser considerados más *viejos*, como Argentina que tiene 39% debajo de esa edad y, en Europa, Suecia y Alemania sólo el 24 % de su población total. Eso hace también que su electorado sea menor y menos experimentado.

³ Ver Nohlen (1992), Tabla I, p.92.

⁴ Para tener una idea de esto basta señalar que Arequipa, la segunda ciudad del Perú, no representa sino el 20% del total poblacional limeño, en cambio Santa Cruz si posee el 60% de la población de La Paz y Guayaquil, tiene más habitantes que Quito.

⁵ Entre los pocos casos de países federalistas, en América Latina, se encuentran Venezuela, Brasil y México.

⁶ El analfabetismo, a finales de los ochenta, llegó, en Bolivia al 25,8%, en Ecuador al 17,6% y en Perú al 15,2%.

Estos tres países más Colombia, Venezuela y Chile, establecieron a fines de los sesenta un pacto de integración subregional (Pacto Andino), de los primeros en su estilo, por medio del *Acuerdo de Cartagena*. Eran las épocas en que las políticas económicas llevadas a cabo en aquel entonces, tenían en el Estado al ordenador y eje de la economía. Situación que fue dejada de lado progresivamente, con la puesta en práctica de políticas antiestadistas, particularmente neoliberales, observándose una contradicción entre los intereses de sus miembros. La primera en aplicarlas fue Chile, con la llegada de Pinochet y por lo tanto su retiro del Pacto Andino. Este se convirtió, luego de un estancamiento de varios años, en un acuerdo más comercial, dejándose de lado aspectos iniciales como los de programación industrial e inversión extranjera. Quedó rezagado como acuerdo de integración, si se lo compara con otros, como MERCOSUR u otros acuerdos bilaterales, entre países de la región y Estados Unidos⁷. Al no desarrollarse una integración efectiva, los aspectos relativos a la política nunca se llegaron a diseñar y el Parlamento Andino no fue sino una institución carente de cualquier importancia, inoperante y desconocido. Los partidos políticos de la región no llegaron a desarrollar ni acuerdos importantes ni políticas coordinadas, como inicialmente se pensó, salvó -con todos los cuidados del caso- aquellos partidos de ideologías internacionales, como los comunistas, socialdemócratas y demócratacristianos. Incluso en estos casos, desarrollaban sus relaciones mucho más con su respectivo centro político, en Europa.

Se suele sostener que los países para llegar a desarrollar una democracia política requieren de un cierto nivel de desarrollo económico. Esto que para muchos resulta una verdad fuera de dudas e históricamente comprobada, ha sido, de alguna manera, puesta en cuestión por la reciente historia latinoamericana y de la región andina. Debajo de la línea de ingreso mínimo, estipulada por el Banco Mundial, se encuentran 14 democracias latinoamericanas que al final de los noventa permanecían, no sin dificultades, firmes en la revaloración de dicho sistema. La mejor prueba, de que no hay relación de causalidad directa entre ambos factores lo prueba el hecho de que en la década de los ochenta -llamada la *década perdida*- se mantuvieron en pie casi todas ellas pese a los efectos que produjo la peor crisis económica que padeció la región en más de medio siglo. Pero, no deja de ser cierto el hecho de que la crisis económica representaba una presión sumamente dura en países con tanta variedad y heterogeneidad de conflictos, particularmente en el momento de la transición y consolidación de los regímenes democráticos. Pero ello no implica que se pueda mantener inalterable la situación actual.

Según datos del Banco Mundial, al margen de Venezuela, México y Uruguay, el resto de países de la región, esto incluye a los países andinos, en 1988, eran considerados de ingresos medianos bajos. La *década perdida* se plasmó patentada en la siguiente información. Entre 81-89, el PBI per cápita descendió en todos los países: Bolivia, -3.5; Perú, -3.1; y Ecuador -0.7. La deuda externa pasó de inicio de la década al final de la misma, en el Perú de 10,038 a 21,105 millones de dólares (un incremento del 110%), en Bolivia de 2,700 a 4,276 millones de dólares (creciendo en un 58%) y en Ecuador de 5,997 a 12,105 millones de dólares (incrementándose en un 102%). En este período observó también la caída más brusca del ingreso por habitante. Es así que la inflación boliviana, la más cruenta de la región, con 296% al inicio del gobierno democrático, en 1982, subió a un 8,117%, en 1985, para descender con la aplicación de la política de ajuste, en 1989, a 16,6%. En Perú, la inflación fue de 60,8% al inicio del primer gobierno, en 1980, 158% al inicio del segundo, en 1985. Y al inicio del tercero de 7,650%, en 1990. Con la aplicación de las políticas neoliberales, la inflación descendió a menos del 50%. Ecuador fue el menos afectado por una inflación alta: 12,8% en 1980; 31,2%, en 1984; 86%, y 70% en 1992. Es decir, caídas del PBI, incrementos sustantivos de las deudas externas e inflaciones altas que erosionaron los ingresos de los ciudadanos, fueron algunas caras de la crisis de la región andina.

En medio de esta crisis económica, y en el momento en que los países intentaban pasar de la etapa de la transición a la consolidación democrática, el Perú tuvo que enfrentar la aparición, desarrollo y acoso del movimiento terrorista más cruento de la historia del hemisferio, el denominado Partido Comunista del Perú (PC del P), Sendero Luminoso. Los gobiernos democráticos debieron enfrentar, con una serie de errores y violaciones a los derechos humanos, no sólo a los grupos armados sino también a la presión y mayor presencia de los militares en la escena política. Esto se vio con mayor claridad en el gobierno de Alberto Fujimori. Los partidos políticos se vieron en la obligación de

⁷ Ver al respecto Salgado (1991).

acomodar muchos de sus discursos y programas a la realidad de violencia política que vivía el Perú. Los efectos económicos y sociales de la guerra, particularmente entre 1983 y 1992, fueron muy altos. En el ámbito político creó un clima de inseguridad y terror ciudadano, desvelando las ineficientes políticas estatales para afrontar el problema, y, consecuentemente, erosionando las ya débiles instituciones políticas. El problema de la guerra contra Sendero Luminoso, los derechos humanos y la posterior pacificación fueron elementos de la agenda política que no tuvieron que afrontar los otros países. Tanto en Ecuador como en Bolivia, los grupos de apoyo y afines que quiso crear Sendero Luminoso, no tuvieron los efectos deseados o pudieron ser controlados rápidamente. Por lo tanto, no jugaron ningún papel en el desarrollo partidista de estos países.

El poder que representó en forma incrementada el narcotráfico en la región, fue otro de los problemas graves que tuvieron que afrontar las jóvenes democracias latinoamericanas. Los países andinos son los principales productores de coca en el mundo y si bien no existen mafias de la envergadura de las colombianas, sí se presentaron como socios menores de éstas, particularmente en Bolivia y Perú. Ecuador careció de este problema. En el caso boliviano, siendo un productor más pequeño, sin embargo, el narcotráfico penetró en localizados sectores de la élite política, incluso antes de la transición democrática⁸. En el caso peruano, no llegando a estos niveles, se desarrolló una red de narcotráfico que involucró, por un lado a mandos castrenses en la zona cocalera de la selva central, y por otro lado la alianza que desarrollaron mafias de narcotraficantes, particularmente a partir de mediados de la década pasada, con Sendero Luminoso y, en menor medida, con el MRTA. Esta coalición que intercambiaba protección de parte de estos grupos por armas y dinero proveniente del narcotráfico, en el país que concentraba alrededor de las dos terceras partes de la producción de hoja de coca a nivel mundial, tuvo efectos perniciosos tanto en el incremento de la violencia política como en la expansión del narcotráfico en Perú⁹.

Es decir, estamos delante de países que si bien experimentaron en forma común graves problemas, como crisis económica, violencia política y narcotráfico, la envergadura del problema varió de país en país. Si el Perú -el de mayores recursos-, fue el más afectado por la concurrencia de los tres elementos, Bolivia afrontó una grave crisis económica, una importante presencia del narcotráfico y una ausencia de violencia política, y Ecuador fue el menos afectado por la crisis económica, careció de una violencia política y un poder del narcotráfico, como sí lo observaron los otros países. Sin embargo, en los países andinos se trató de enfrentar sus problemas desarrollando políticas económicas más o menos similares de ajuste estructural (Bolivia desde 1985, Perú desde 1990 y Ecuador desde 1992), tratando de frenar la inflación, reactivar la actividad productiva y liberar recursos, desregularizando y desgrabando las economías, pero con el constante peligro de quebrarlas¹⁰. En cualquier caso el efecto mediato sobre la atmósfera de la competencia partidista ha sido un acercamiento del conjunto de fuerzas políticas sobre las propuestas neoliberales y un descrédito de aquellas de corte estatista, particularmente la izquierda, que vieron debilitada, también por este factor, su propuesta sobre la sociedad.

2. Las transiciones democráticas

El proceso político del cambio de regímenes autoritarios a gobiernos democráticos ha sido denominado procesos de transición a la democracia¹¹ o como intervalo de un régimen político a otro¹². Si bien las transiciones a la democracia fueron estudiadas en el centro y sur de Europa de la posguerra (Alemania, Austria, Italia, etc), son los procesos de democratización del sur europeo (Portugal, Grecia y España), a mediados de los años setenta y los de América Latina y África, en los ochenta, los que han producido el interés por indagar acerca de los procesos de transición.

⁸ El general García Meza, dictador y cabeza de un sector del ejército a inicios de los ochenta, estuvo involucrado con mafias de narcotraficantes. De otro lado al final del gobierno de Jaime Paz Zamora, algunos miembros y allegados del presidente socialdemócrata, fueron acusados de estar relacionados con elementos vinculados al narcotráfico. Algunas acusaciones llegaron al propio ex-presidente.

⁹ Compárese Blanes (1991), Arango (1984) y Canelas Orellana (1983).

¹⁰ Sobre las economías andinas puede revisarse Ferrari, Reynolds y Wettmann (1993).

¹¹ Para una visión general y conceptual sobre la transición democrática puede compararse Nohlen y Thibaut (1993b) y O'Donnell y Schmitter (1988).

¹² O'Donnell y Schmitter (1988).

En relación a los regímenes militares habría que hacer una precisión inicial. En el caso peruano y ecuatoriano, el régimen militar de 1968 y 1972, respectivamente, se levantaron con un programa reformista de corte nacionalista. El primero influyó sobre el segundo, y abarcó espacios de reforma más amplia. Si el primero se enfrentó a los grupos de derecha tradicionales, el segundo lo hizo con los populistas, que estuvieron en el poder en el último periodo. Pero, ambos mantuvieron el control sobre todas las instituciones políticas. De esta manera, los partidos si bien no fueron perseguidos, sus actividades fueron restringidas al trabajo político con las corporaciones. Algunos sectores de izquierda moderada y demócratacristianos estuvieron, en algún momento, cercanos a los militares gobiernistas. Esto influyó también en la expansión del movimiento sindical. No se trataba pues de dictaduras férreas sino lo que algunos denominaron *dictablandas*. Distinto fue el caso de Bolivia. La dictadura de Banzer tuvo la característica de ser brutal, con la persecución y represión a la izquierda y el movimiento sindical liderado por la COB. De esta manera, la naturaleza y el signo fueron distintos. El apoyo partidario que atrajo fue el del derechista FSB y el sector del MNR de Paz Estenssoro, para después deshacerse de ellos. Su programa fue de modernización de la economía, pero sin afectar a los grupos de poder, como si ocurrió en el caso anterior. Se excluía también a los partidos políticos, pero de manera violenta. Posteriormente, ante los fracasos reformistas, se instalaron relevos militares tanto en Perú como en Ecuador, para desmontar reformas, asumir compromisos económicos, ante endeudamientos mayores, con la banca internacional y desplegar un doble juego de endurecimiento con los sectores de trabajadores y apertura inicial con sectores empresariales y de derecha. El fracaso de sus propias políticas, alineado con una independencia y grandes movilizaciones sindicales antidictatoriales, presionó para que los militares tensaran primero y distendieran después el clima político, para pasar a plantearse la transición, ya exigida por las élites políticas. En el caso boliviano, la recesión económica y el desgaste del régimen empujaron a plantearse la transición. En general, el marco internacional jugó un papel importante, particularmente la política exterior de la administración Carter.

Las transiciones democráticas en la Región Andina pasaron y se establecieron bajo la llave de los procesos electorales. A diferencia de las transiciones posteriores a la segunda guerra mundial y las del setenta, en Europa, las elecciones no fueron el elemento prioritario, si bien las hubo, como si ocurrió en los países latinoamericanos y los andinos, en particular. Las transiciones de esta región fueron las primeras y las que encabezaron la lista de este lado del hemisferio: Ecuador (1978-1979), Perú (1978-1980) y Bolivia (1978-1982). En estos países las elecciones jugaron un papel fundamental, pues no existieron administraciones de transición o paritarias. Los militares se quedaron, en los tres casos hasta el final y entregaron el poder, al partido triunfante en las elecciones.

De alguna manera, la transición fue un acuerdo, no siempre fluido, entre el gobierno militar y lo que se denominó la *oposición leal*, siendo en todo caso una *transición controlada*. El primero reconocía a los partidos políticos como interlocutores válidos y éstos aceptaban las reglas de juego impuestas, en el caso de Ecuador y Perú, después de la *ronda de negociaciones*¹³. En el caso boliviano, la transición fue más tensa y los militares se retiraban sin acuerdos globales con los partidos políticos, en medio de una polarización política. Más bien se trataba, inicialmente de la perpetuación de un sector de los militares en el poder, por la vía electoral, primero con la fraudulenta elección del oficialista Pereda y la posterior fundación y participación del mismo dictador Banzer como candidato. El fracaso de esta estrategia, sin ningún tipo de acuerdo con los partidos políticos, y la caída de Banzer provocaron marchas y contramarchas entre sectores militares y fuerzas políticas.

En todos los casos se realizó un proceso de liberalización hacia una vuelta al Estado de Derecho y la realización de elecciones para el traspaso de régimen. En Perú y Ecuador estuvo precedido por cambios en las reglas de juego. Inicialmente en Bolivia no sucedió esto¹⁴. Para este efecto, en el caso peruano, fue convocada una Asamblea Constituyente (1978) para que redactase una nueva constitución, sin restricciones en la participación partidaria, para posteriormente realizar elecciones generales (1980) y traspasar el poder al opositor AP. En el caso ecuatoriano, por medio de un referéndum (1978) se escogió, entre dos propuestas, una nueva constitución, redactada por una élite

¹³ Posterior a estas conversaciones, el gobierno militar peruano entregó el denominado *Plan de Transferencia del poder a la Civilidad*. En el caso ecuatoriano, la transición se acogió al *Plan de Reestructuración Jurídica del Estado*.

¹⁴ Posteriormente, en 1980, se hizo una reforma electoral.

política. Asimismo, se promulgó una nueva ley de elecciones y de partidos políticos. En ellas, se intentó organizar el marco de la competencia política alrededor de los partidos, quienes la monopolizaban, buscando eliminar la participación de los caudillos tradicionales y de los independientes. Posteriormente, se realizaron elecciones (1979) y se entregó el poder al partido triunfante, luego de una segunda vuelta, la alianza populista y demócratacristiana CFP y DP¹⁵. En el caso boliviano, inicialmente se estipuló la elección directa tanto del ejecutivo como del legislativo. Pero, fueron los resultados, en 1979 y 1980, con el casi empate entre UDP y MNR y el triunfo de la UDP, respectivamente, los que llevaron a un entrapamiento de la transición al no simpatizar un sector militar con sus resultados, como a la incapacidad de los partidos políticos para llegar a acuerdos políticos que permitieran la elección presidencial por medio del Parlamento. La consecuencia fue la sucesión de 6 golpes militares. La transición se tornó tortuosa y se prolongó hasta 1982, año en que un acuerdo de élites decidió respetar los resultados de la elección de 1980 y elegir presidente Hernán Siles Suazo. De esta manera, fueron las elecciones parte substantiva de los procesos de redemocratización y en donde los partidos políticos se alzaron como los actores principales en el acuerdo global de dicho régimen.

En el inicio del primero gobierno democrático respectivo, los triunfos de AP, en Perú, de CFP, en Ecuador y de la UDP, en Bolivia, colocaban la gravitación del sistema de partidos hacia el centro político¹⁶. Asimismo, legitimados como producto de elecciones democráticas y competitivas, y con un marco institucional que les permitía desarrollar y afirmar la democracia. Sin embargo, habría que agregar que si bien esto en general es incuestionable, lo era también la presencia de una competencia partidista polarizada, más en Bolivia, que en Ecuador y Perú, que permitió la vuelta de los militares y la postergación, por dos años, de cambio de régimen. Los partidos políticos salieron de la transición más desgastados en este primer país que en los otros dos. Los sistemas de partidos que nacían eran, en todos los casos, multipartidistas, más polarizado y fragmentado Bolivia, que Perú y Ecuador, pero éste más fragmentado y menos polarizado que el peruano.

3. El sistema electoral y su incidencia en el sistema de partidos

En la región Andina se manifestó un interés muy marcado por las elecciones en la medida en que el sistema presidencialista y las reglas de juego, conceden al elector un mayor protagonismo en la conformación de los poderes. De esta manera, las elecciones jugaron un papel de mecanismo de legitimación del gobierno y del sistema político y ellas cumplieron con las normas prácticas para calificarlas como democráticas¹⁷. En los regímenes políticos presidencialistas, y los países andinos lo son, se realizan dos distintos tipos de elección para presidente de la república y para las cámaras legislativas. Existe pues una doble legitimidad distribuida en los poderes del estado, que muchos consideran la piedra angular del conflicto de los mismos.

El hecho de que existan dos competencias electorales paralelas no significa que no exista relación entre ellas. Esto implica saber si se realizan simultáneamente y su grado de intensidad. De esta manera, a mediados de los noventa, Bolivia tenía una *alta simultaneidad*, pues sus dos órganos electorales se elegían el mismo día, se sufragaba con la misma boleta y se tenía uno solo voto para ambos niveles. Perú tenía una *mediana simultaneidad* pues se sufraga el mismo día, en una misma boleta, pero se tenía más de un voto. Ecuador, por otro lado, se encontraba inclinado hacia el otro extremo, *baja simultaneidad*¹⁸, pues si bien había una simultaneidad cada 4 años, a mitad del período presidencial se

¹⁵ En 1986, el presidente León Febres Cordero intentó, por medio de un Referéndum, cambiar dichas reglas, propiciando la participación de los independientes. Sin embargo, fue derrotado. Ocho años después, su ex-compañero de partido, Sixto Durán Ballén, sí logra introducir la norma, pero además otra que permite la reelección de cualquier cargo lectivo. Sobre el referéndum y plebiscito en América Latina puede revisarse Thibaut (1995).

¹⁶ Así parecen opinar también Murillo y Torres (1991), p.16: "por fuerza, la política en el período de transición parece revelar una tendencia hacia el centro del espectro político en donde pierden relevancia las fuerzas recalcitrantes de derecha y los proyectos revolucionarios de izquierda".

¹⁷ Es decir, los países andinos cumplieron, según lo propuesto por Butler, estas reglas prácticas: todos los ciudadanos tuvieron derecho a voto sin exclusión, se realizaron elecciones periódicas y en el tiempo previsto por las normas, todas las bancas estuvieron sometidas a la elección, no hubieron restricciones para que algún grupo político o candidato se presentara a la competencia (en Ecuador se prohibió sólo a los políticos que hubieran ocupado la presidencia en gobiernos no democráticos) y se aseguró el voto secreto y la concurrencia libre de los votantes. Tomado de Cerdas, Rial y Zovatto (1992), p.670-672.

¹⁸ No llega a serlo totalmente como son los casos, hasta 1992, de Brasil, Colombia y El Salvador, donde la elección de los órganos

realizaba la elección parcial del parlamento. Asimismo, carecían de boleta única y tenían más de un voto.

De lo anterior se puede apreciar lo siguiente: en el caso boliviano al existir una *alta simultaneidad* la votación presidencial *arrastraba* a la votación del partido en el Parlamento. Este se ve totalmente subsumido al interior de la campaña preferente y dirigida hacia el candidato presidencial, teniendo como resultado una composición del Parlamento en igual dirección que la votación al presidente. Como se trataba de un sistema multipartidista, al no existir ninguna experiencia que un candidato presidencial logre la mayoría absoluta, el *enganche* con su lista parlamentaria impedía que ésta -por mejor aceptación que tenga- no logre sobrepasar tampoco esta meta y, de esta manera, otorgar una mayoría que le permita elegir a su candidato en el Congreso Nacional, con el consiguiente elemento favorable a la gobernabilidad. Sin embargo, en Bolivia se manifestaba una crítica al voto único por que no se permitía al elector decidir, de manera independiente, la composición del Parlamento.

En el caso peruano la situación, al encontrarnos ante una *mediana simultaneidad*, era diferente. El voto de *arrastre* fue menor cuando se trató de una sola vuelta electoral, como en 1980, pues el elector mantenía su voto parlamentario pero, a causa de la campaña del *voto perdido*, concentra su voto presidencial en los de mayor opción. Los partidos pequeños se ven arrastrados por esta tendencia. Cuando se introduce la segunda vuelta electoral, el *arrastre* fue mayor, si el candidato presidencial tenía una ascendencia mayor que el partido y alianza que representa y es considerado altamente competitivo. Un ejemplo lo mostró Alberto Fujimori, en 1990. Existen, sin embargo, los casos inversos como AP en 1985 y PAP en 1990. A ello habría que agregar que los partidos políticos que se han estructurado alrededor de ideologías más o menos articuladas mantuvieron una cierta disciplina del voto al otorgar porcentajes parecidos entre su votación presidencial y parlamentaria. Fueron los casos, en los ochenta, del PPC, PAP y la izquierda. Hay una combinación, por lo tanto, en la campaña electoral dirigida hacia el candidato presidencial y al partido.

En relación a Ecuador, se puede percibir una inclinación hacia la *baja simultaneidad* ya que sólo cada cuatro años la relación entre ambas elecciones es intensa. A medio período, la elección parlamentaria adquirió una suerte de plebiscitaria para medir la gestión gubernamental. Por esta razón, tanto en 1986, como en 1990, los presidentes el socialcristiano León Febres Cordero (PSC) y el socialdemócrata Rodrigo Borja (ID) perdieron su mayoría parlamentaria. Cuando las elecciones se realizaron el mismo día se han producido situaciones extremas: en 1979, el voto presidencial ganador de la CFP fue menor que su voto parlamentario. En cambio en el resto de los casos fue a la inversa, siendo el más notorio, en 1993, en donde el voto por Sixto Durán Ballén fue muy superior al de su partido, el PUR.

3.1 Los sistemas electorales parlamentarios

En lo que respecta a los sistemas electorales para la conformación del Parlamento, si bien existe una relación con el sistema de partidos, no se puede señalar que entre una y otra existe una relación monocausal y unilineal. Por el contrario, y la experiencia de los países andinos así también lo demostró, es necesario tomar en cuenta: la relación de multicausalidad, pues el sistema electoral es solo una variable entre otras; igualmente la relación circular que existe entre ambos, pues el sistema electoral también depende del sistema de partidos dados; y el contexto sociopolítico e histórico en que éstos se desarrollan.

Si existen sistemas electorales mayoritarios y de pluralidad, por un lado, y de representación proporcional por otro, los países andinos se encuentran ubicados en el último de ellos como la gran mayoría de países¹⁹. Los tres países estudiados pasaron del sistema mayoritario a las proporcionales décadas atrás y, luego del proceso de redemocratización, todos lo mantuvieron con una ya vasta aplicación del sistema²⁰. Desde aquel cambio, el sistema se ha mantenido inalterable, como por lo general, suele suceder²¹.

no son simultaneas, carecen de boleta única y tienen más de un voto. Sobre la simultaneidad ver Nohlen (1993), pp. 39-41.

¹⁹ Las únicas excepciones en los noventa se encontraron en Chile, con un sistema de binominal, y México con un sistema bifurcado de sujeción mayoritario.

²⁰ Perú, cambió el sistema mayoritario en 1931, pero con la combinación de sistema de representación proporcional con lista

Los tres países estudiados muestran sistemas de representación con *proporcionalidad imperfecta*, como la mayoría de países de América Latina²². Esto favoreció a determinados partidos en detrimento de otros. Se ha podido observar que el Perú ha sido el de mayor desproporcionalidad, seguido de Ecuador y en menor medida, Bolivia²³.

En relación a las circunscripciones electorales podemos señalar que se encuentran determinadas por las demarcaciones político-administrativas. En Perú, una circunscripción nacional para senadores y circunscripciones departamentales para diputados, hasta 1992²⁴. En adelante se trata solamente de una circunscripción nacional. En Ecuador tenía una circunscripción nacional para los diputados nacionales y circunscripciones provinciales para los otros representantes. Finalmente, Bolivia posee circunscripciones departamentales tanto para senadores como para diputados. En todos los casos nos encontramos con circunscripciones plurinominales y variables: Bolivia tenía todas mayores de 5 bancadas por circunscripciones, siendo la mayoría medianas y grandes; Ecuador, por su lado, elegía al 65% de sus diputados provinciales²⁵ en circunscripciones pequeñas menores de 5 bancadas; y el Perú, hasta 1992, el 50% de los diputados eran elegidos en estas circunscripciones pequeñas. La mayor cantidad de circunscripciones de este último tipo permite que el sistema se incline hacia una mayor desproporción.

En relación a la forma de candidatura, ésta se manifestó por el sistema de listas cerradas y bloqueadas en Ecuador y Bolivia. Allí juega un rol más importante el partido político al no tener opción el elector de modificar los puestos propuestos por éste. En cambio en Perú con la lista cerrada y no bloqueada, combinada con el voto preferencial²⁶, el elector con su voto juega un rol mayor al tener la posibilidad de modificar la lista presentada por el partido. Esta facultad permitió que por medio del voto preferencial ingresaran un tercio de representantes en los parlamentos peruanos entre 1978 y 1990.

En relación al número de votos la situación es variada. Ecuador concede dos votos diferenciados uno para el ejecutivo y otro para el legislativo en dos boletas separadas. Bolivia presenta un solo voto - *el voto vinculante* tanto para presidente como para diputados en una sola boleta. Aquí no sólo no se puede elegir al interior de una lista ni tampoco entre los diferentes poderes del estado. Finalmente, en Perú se disponía de tres votos en una sola boleta, uno para el ejecutivo, otro para senadores y otro para diputados. Y al interior de éstos los dos votos preferenciales, como ya se señaló líneas arriba, es decir, cinco votos. A partir de 1995 se mantendrán 3 votos: uno para el ejecutivo y dos votos preferenciales para los representantes unicamerales²⁷.

En relación al procedimiento de escrutinio el Perú ha utilizado el método d'Hondt desde 1962 hasta la actualidad. Ecuador, por su lado, ha utilizado el cociente electoral eliminador y distribuidor. En cambio Bolivia introdujo el método d'Hondt desde 1967 hasta 1985. Con la elección de 1989 se utilizó el doble cociente de participación y de asignación. Finalmente, ha vuelto a cambiar para las elecciones de 1993 que se puso en práctica el método Saint Lagüe.

incompleta. A partir de 1963 se realizan las elecciones por el sistema de representación proporcional con la variante de la cifra repartidora o D'Hondt.

²¹ Pocas son las excepciones en que se reintroduce el sistema mayoritario, como sucedió en Francia y recientemente en Italia, en el caso de Europa y Chile, en lo que respecta a América Latina.

²² En los países que se busca una proporcionalidad perfecta entre votos y escaños podemos encontrar como excepción Uruguay. Nicaragua presenta una relación altamente proporcional entre dichos elementos. Ver Nohlen y Thibaut (1993c), p.24.

²³ La relación desproporcionada entre votos y escaños hizo que partidos como el APRA y AP, en Perú, ID, en Ecuador y MNR, en Bolivia, fueran favorecidos. Un elemento común que se puede observar es la falta de reajuste de los escaños en relación a la población, pese a que esta crece muy rápido. El efecto es que circunscripciones en las que se encuentran las ciudades de atracción migratoria son afectadas, pues el incremento de sus habitantes no es compensado con un número mayor de representantes. Esto permite que partidos como el PAP en Perú y MNR que tenían menos peso electoral en Lima y La Paz, que en provincias se verían beneficiados y el PPC peruano y el CONDEPA boliviano, se verían, a su vez, afectados pues su gran apoyo lo reciben en las capitales antes mencionadas.

²⁴ Luego del autogolpe de 1992, Fujimori al criticar el parlamento peruano sostuvo que este era ineficiente y que debería reducir su tamaño. De 180 diputados y 60 senadores, se cambió al sistema unicameral de 120. Número, contra todo criterio técnico y político de representación, que esta por debajo de otros países latinoamericanos de menor población, como el caso de Bolivia que tiene dos cámaras, de senadores con 27 representantes y diputados con 130, teniendo una población de 7 millones de habitantes contra 22 del Perú.

²⁵ Los diputados nacionales, a modo de compensación, se eligen en circunscripciones trinominales, donde se otorga a la primera mayoría y uno a la segunda mayoría. Guatemala y, de alguna manera, Uruguay son los otros países que aplican un método parecido.

²⁶ Las otras excepciones de listas cerradas pero no bloqueadas las encontramos en Brasil y, de alguna manera, por el sistema de Lemas, en Uruguay.

²⁷ Más de un voto, en América Latina, sólo se encontraban en Guatemala y Venezuela.

En el período observado, ningún país encontramos la utilización de la barrera mínima ni nacional ni en ningún otro tipo de circunscripción. Como se sabe éste es uno de los instrumentos que se incorpora con el propósito de concentrar el sistema de partidos. A pesar de que ese era el interés de muchos legisladores y políticos, nunca fue debidamente debatido y, por lo tanto, puesto en práctica²⁸. Este instrumento sí hubiera impedido la participación de grupos y partidos pequeños y eventuales que estuvieron presentes gracias al sistema proporcional sin barrera mínima²⁹. No es mucho lo que se ha discutido en la región en lo que respecta a la representación política³⁰.

En la relación votos-escaños en Perú, a partir de 1992 (hasta 2001), ha tendido a *proporcionarla*, con la aplicación de un distrito electoral único con cifra repartidora, en cambio en Bolivia, desde 1989, se intentó facilitar la gobernabilidad más que buscar la proporcionalidad, introduciendo cambios en los métodos de cálculo. En Ecuador, no se intentó nada en un sentido o en otro.

En lo que respecta a la relación votante/elegido las tendencias fueron opuestas. En Ecuador y Bolivia se dirigió a fortalecer el voto por el partido, por medio de las listas cerradas y bloqueadas. A ello hay que agregar, en el caso ecuatoriano, hasta 1994, de un monopolio de los partidos para la participación electoral y, en el caso boliviano, con circunscripciones medias y altas. Perú, por el contrario, se inclinó a fortalecer el voto personal por medio de las listas cerradas y no bloqueadas con voto preferencial y a la participación de los independientes. Es necesario precisar que en los cambios producidos al interior de los sistemas de representación proporcional los sustentos han sido diferentes. Mientras que en Bolivia la reforma electoral pasó por una discusión amplia y contó con el acuerdo de los principales partidos, en el Perú de los noventa los cambios producidos no se discutieron sino de manera formal y no contaron con la aprobación de los partidos políticos opositores.

Pese a lo anterior, a nivel internacional el debate actual va en la dirección de racionalizar la proporcionalidad y personalizar el voto, privilegiando elementos mayoritarios en sistemas de representación proporcional³¹.

En relación a los efectos que puedan tener los sistemas electorales sobre el sistema de partidos, se puede señalar que los tres de una u otra manera vieron reducir la relación entre partidos electorales y partidos parlamentarios, en una proporción importante, Perú entre 1980 y 1990, Ecuador entre 1988 y 1990 y Bolivia entre 1985 y 1993³². Es decir, los sistemas electorales jugaron un papel *reductivo*, pero menos de lo esperado por sus propios sistemas. Esto se debe a la flexibilidad de la presentación de candidaturas, salvo Ecuador a nivel parlamentario, la posibilidad de establecer alianzas pre-electorales y la no existencia de barreras mínimas, permite que el número sea alto con partidos que a lo más tienen dos escaños³³.

En relación a mayorías parlamentarias si tomamos los resultados de las elecciones por separado en ambas cámaras, entre el período 1978 y 1993, de un total de 22 elecciones que dieron un número igual de parlamentos, sólo en seis oportunidades se logró una mayoría absoluta. Cuatro casos se dieron en Perú: mayorías absolutas de AP en la cámara de diputados en 1980, por el PAP en la cámara de senadores, en 1985, y el triunfo mayoritario de Cambio 90 en el Congreso Constituyente Democrático de 1992³⁴. Hay, sin embargo una diferencia. En los dos primeros casos se trató de mayorías fabricadas por el sistema electoral. Con una distribución adecuada y puesta al día de la distribución de escaños por

²⁸ A modo de ejercicio se puede señalar que si en Perú se aplicaba la barrera del 5%, el Congreso Constituyente, elegido en 1992, hubiera reducido el número de partidos políticos de 10 a 6, la cámara de senadores de 1990, de 6 a 5, la cámara de senadores de 1985, de 5 a 4, la cámara de senadores de 1980 de 9 a 3 y la Asamblea Constituyente de 1978, de 10 a 5. Es decir, en el parlamento hubieran estado presentes alrededor de 5 partidos políticos.

²⁹ Gracias a esta situación, en Perú, partidos como el MIA, FREPAP, SODE, MDP, UNO o FNTC en varias oportunidades; en Bolivia ARBOL, EJE, MITKA, o en Ecuador PNV o PRE, por nombrar algunos, jamás hubieran ingresado al Parlamento.

³⁰ El país que más avanzó en esta tendencia de la reforma electoral fue Bolivia, entre 1986 y 1991.

³¹ Esto hace atractivo al sistema electoral alemán y que permitió debatirlo en Venezuela, donde ya se aplica desde 1993, Nueva Zelanda e Israel. Ver Nohlen y Thibaud (1993c), pp. 34-37.

³² Así, en 1980, en el Perú se presentaron 16 partidos y lograron por lo menos un escaño 8, en 1985, 6 de 11, en 1990 7 de 16. En Ecuador, en 1988, 9 de 16 y, en 1990, 9 de 15. Y, en Bolivia, en 1985 10 de 18, en 1989, 5 de 10 y, en 1993, 8 de 14.

³³ Muchas alianzas establecidas para el Parlamento se rompen en el momento de inicio de la legislatura, permitiendo la proliferación de un mayor número de fracciones parlamentarias. Es así que en Perú, de los 5 parlamentos existentes en el período post-dictaduras, 11 de 40 partidos tenían menos de 2 parlamentarios; en Bolivia en 4 parlamentos, 7 de 34 partidos tenían menos de 2 parlamentarios; y, en Ecuador, en 6 parlamentos, 17 partidos de 66 también tenían a lo más 2 parlamentarios.

³⁴ En estos dos últimos casos se trató de elecciones con un distrito electoral único y nacional.

circunscripciones, no se hubieran dado estas mayorías absolutas. Los porcentajes para el ganador son, sin embargo, altos³⁵. En el cuarto caso, el contexto de haberse producido una elección después del *autogolpe de Fujimori*, en 1992, en un marco político con reglas de juego impuestas por el gobierno, forma parte de una elección semicompetitiva, en donde no intervinieron los partidos políticos principales. En Ecuador, de 6 parlamentos, no se da un sólo caso -al que se le agregaría el de Uruguay en el resto de América Latina- en que algún partido ni de gobierno u oposición logra una mayoría parlamentaria. Sin embargo, si bien nadie logra mayoría parlamentaria, en 1979 y 1988, la suma de los porcentajes de los votos de los dos partidos mejor ubicados se encontraban por debajo de la mayoría absoluta, a nivel de porcentaje de sus escaños -por la distorsión de la representación- superaban el 50%. Por diferencias ideológicas y políticas, en ambas oportunidades no se establecieron pactos o coaliciones. En Bolivia, de 8 cámaras legislativas, sólo en 2 de senadores se ha observado mayorías absolutas, ambas logradas por el MNR, en 1989 y 1993. En el primer caso como opositor y en el segundo como gobierno.

Esto permite reafirmar que en un sistema de partidos multipartidista (sea o no polarizado), si un solo partido político logra la mayoría absoluta, es muy posible que lo haga de forma independiente de los detalles del sistema electoral³⁶. Sin embargo, la volatilidad electoral hace que en algunos sistemas, como el peruano, pueda lograrse una mayoría parlamentaria con mayor probabilidad que en los otros casos. Todo lo anterior no hace concluir que la falta de mayoría institucional determinaría el conflicto entre poderes y la ingobernabilidad en estos países, pero sí es necesario observarlo como un factor no desdeñable³⁷.

3.2. Los sistemas electorales presidenciales

En relación a los sistemas presidencialistas andinos se puede observar que éstos han modificado sus períodos presidenciales. Sin embargo, en el marco temporal del estudio se han mantenido estable salvo Ecuador al inicio del proceso redemocratizador³⁸. El Perú es el país que tiene el período presidencial más largo con 5 años, seguido de Ecuador y Bolivia con 4 años³⁹. Pero, si al inicio del período democrático ningún país permitía la reelección inmediata -Perú y Bolivia, pasado un mandato y Ecuador, indefinidamente, ésta será posible, por los cambios constitucionales, en Perú desde 1995 y Ecuador desde 1996. Un presidente podría permanecer por lo tanto 10 años en Perú y 8 en Ecuador.

Tratándose de la elección más importante y por elección directa⁴⁰, las tres constituciones andinas exigen un respaldo de una mayoría absoluta para poder acceder al principal puesto político del país. Salvo en un caso -Alan García en Perú- ningún candidato superó esta barrera. De los once procesos electorales en los países andinos: tres en Perú y cuatro, tanto en Ecuador como en Bolivia, accedieron a la presidencia por diversas modalidades. Dos en Perú, por mayoría relativa (Fernando Belaunde y Alan García⁴¹), cinco por medio de la segunda vuelta electoral (Fujimori en Perú, Roldós,

³⁵ En el Perú, AP y PAP llegaron a obtener cerca del 40% y 50%, respectivamente. En Ecuador, en 1979, sólo CFP logró superar el tercio electoral; y, en Bolivia, sólo UDP, en 1982 logró llegar al 39% y MNR, en 1993, alcanzó el 36%. El resto está por debajo del tercio de apoyo electoral.

³⁶ Ver también Nohlen y Thibaut (1993c), p. 29.

³⁷ De los casos señalados en la región andina, entre 1978 y 1993, en Perú, de 8 parlamentos, descartando uno, la Asamblea Constituyente de 1978, por que convivió por dos años con los militares, 4 tenían mayorías absolutas, 1 logró un acuerdo político entre los partidos AP y PPC, en 1980, para controlar la cámara de senadores y otorgar la mayoría al gobierno. En las otras dos, cámara de senadores y diputados, entre 1990 y 1992, se estableció una pugna con el ejecutivo que terminó con un golpe de estado el 5 de abril de 1992. De los 8 casos bolivianos, 5 fueron coaliciones políticas que otorgaron mayorías al gobierno, 3 fueron cámaras opositoras (en 1982 las dos cámaras que bloquearon al gobierno). Una en cada caso fue ganada por mayoría absoluta. En Ecuador de los 6 parlamentos, sin mayoría absoluta, en 4 oportunidades fueron opositores y sólo en dos se lograron mayorías favorables al gobierno.

³⁸ La constitución ecuatoriana de 1978 fue modificada en lo referente al período presidencial de 5 a 4 años. Así sólo el gobierno de Roldós-Hurtado, 1979 - 1984, duró 5 años. El resto de periodos se redujeron a 4 años.

³⁹ En América Latina, en los noventa, los mandatos presidenciales duraban 8 años (Chile), 6 años (Argentina, México y Nicaragua), 5 años (Brasil, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y 4 años (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Honduras). Tomado de Nohlen (1993), Tabla No.4, pp.42-43. Argentina tendrá su último mandato, con Menem, de 6 años, para reducirlo a 5 años a partir de 1995. A esta reforma constitucional se le agregó la posibilidad de la reelección inmediata.

⁴⁰ Sólo Argentina, en América Latina, mantuvo, hasta 1994, la elección indirecta por medio de los Colegios Electorales.

⁴¹ A pesar de superar la mayoría absoluta, con la ley de interpretación constitucional de 1984, se incorporaron en el universo a contar los votos nulos y blancos, motivo por el cual Alan García redujo su porcentaje a menos del 50% de los votos. La renuncia del candidato opositor, con menos de la mitad de los votos de García, permitió a éste acceder a la presidencia sin pasar por la segunda vuelta electoral.

Febres Cordero, Borja y Sixto Durán, en Ecuador) y cuatro por elección del parlamento (Siles Suazo, Paz Estenssoro, Paz Zamora y Sánchez de Losada, en Bolivia).

De estos tres sistemas sólo se mantienen vigentes, si ningún candidato no supera el 50% de los votos, los dos últimos: segunda vuelta en Perú y Ecuador y elección parlamentaria en Bolivia. Candidateaban las dos mejores mayorías relativas, en el primer caso y las tres mejores en el segundo. Nueve de las once elecciones en que se ha tenido que dirimir la presidencia en una segunda oportunidad no ha salido ganador el mismo de la primera en cuatro oportunidades: por segunda vuelta fue derrotado Rodrigo Borja, en Ecuador y Mario Vargas Llosa en Perú, y por el parlamento Hugo Banzer y Gonzalo Sánchez de Losada, en Bolivia.

En relación a la segunda vuelta electoral en Perú y Ecuador podemos encontrar una constante, que en todos los casos el ganador de la elección tuvo que enfrentar un parlamento opositor. Se supone -y esa es la idea- que el presidente que sale elegido por dicho sistema nace con una mayor legitimidad. Esto es discutible en el caso peruano. Belaunde y García salieron elegidos con porcentajes menores y en el primer momento de su gobierno gozaron de una alta legitimidad. En el caso ecuatoriano no hay experiencias de contraste. Todos los presidentes salieron elegidos en segunda vuelta. Si la primera todos los votos se dispersan y en la segunda se concentran, esto hace -unido a la existencia de más de un voto- que el elector se incline, en la primera vuelta, por el candidato de su preferencia y, en la segunda, por el de sus segundas preferencias o en contra de el otro candidato⁴². En realidad, presidente con gran legitimidad, pero sin mayoría parlamentaria compromete la relación ejecutiva y legislativa y además coloca elementos de ingobernabilidad, toda vez que las segundas vueltas electorales, no hacen sino polarizar las posiciones a extremos tales que posteriormente es difícil entablar acuerdos con las fuerzas políticas presentes en el parlamento. La posibilidad de la doble vuelta electoral a nivel parlamentario, no logró tener mayor audiencia. Por el contrario, la legislación electoral peruana, estableció el distrito electoral único, imposibilitando este complemento.

La situación ha sido distinta en los casos de Bolivia, pues los cuatro gobiernos emergieron del parlamento. Sin embargo, en circunstancias diversas. En 1982, la elección de Siles Suazo fue el acuerdo simple de respetar al ganador de la elección directa y por lo tanto la ubicación de gobierno y oposición en los extremos de una pugna. El resultado fue un gobierno catastrófico. Los otros por el contrario nacieron de acuerdos de mayoría: Paz Estenssoro, Paz Zamora y Sánchez de Losada. El primero de ellos fue al pacto entre el partido de gobierno y el principal partido de oposición; en los dos siguientes se trataba de alianzas de gobierno, sin componentes de la oposición. En términos de experiencia este tipo de elección presidencial, por el cambio de actitud de las élites, permitió la estabilidad democrática boliviana y contribuyó a su gobernabilidad. A nivel del sistema de partidos tuvo el efecto de presionar hacia una competencia centripeta.

En términos globales de los caminos elegidos para la elección presidencial fue el caso boliviano el que aportó mejores elementos para la gobernabilidad y la estabilidad democrática, distendiendo la competencia partidista y comprometiendo a los partidos tanto del gobierno como de la oposición con el sistema político. En cambio, en los casos peruano y ecuatoriano la segunda vuelta no implicó una política de alianzas partidarias en función de la gobernabilidad y, por el contrario, polarizó el enfrentamiento partidista, bloqueando todo tipo de acuerdos y pactos.

4. Características de los partidos y los sistemas de partidos

Se ha anotado que el sistema político deseado después de la transición era aquel conformado alrededor de sistema de partidos. Este se estructuró sobre la base de los partidos políticos existentes, a los que se les fueron agregando nuevos partidos, de modo particular al final de la década pasada. El carácter predominante de sus componentes ideológicos, el número de partidos y la forma e intensidad de la relación entre ellos son los componentes que permitirán clasificar a los sistemas de partidos andinos.

⁴² Esto fue perfectamente claro, en 1990, en Perú. Un grueso sector del electorado votó en contra de Mario Vargas Llosa lo que le permitió a Fujimori alcanzar una victoria amplia.

4.1 Las familias ideológicas y sus pesos electorales

El pluripartidismo andino expresó de forma muy amplia las diversas corrientes ideológicas que se desarrollaron a lo largo de este siglo. Habría que precisar que si bien muchos de los partidos creados antes del último gobierno militar, fueron organizaciones que se formaron en contextos totalmente distintos a los que les tocó jugar después de la caída de dichos gobiernos -ausencia de elecciones, largas temporadas inactivas, preponderancia del caudillismo, reducido número de votantes, etc.- la mayoría de ellas se forjaron bajo una propuesta ideológica. Si ésta era parte de las grandes corrientes ideológicas internacionales, las posibilidades de establecerse por temporadas más largas eran mayores (PPC, PCP, en Perú, PCE, PLR, PSE, en Ecuador, PC, FSB, en Bolivia), como las de aquellos movimientos de ideología nacionalista y populista, fuertemente ligados a líderes y caudillos (PAP y AP, en Perú, CFP, en Ecuador, MNR y MNRI, en Bolivia). Los partidos que no cumplían en parte estas condiciones, pues eran escasamente organizados, claramente oligárquicos u organizados sólo alrededor de los gobiernos (MDP y UNO, en Perú, CID y ARNE, en Ecuador, PL y ACB, en Bolivia), no lograron cruzar el largo período militar, desapareciendo en las primeras elecciones de la transición democrática.

A diferencia de otros países de la región, en los países andinos, con diversos grados, se expresaron casi todas las ideologías y movimientos importantes⁴³, que cubrieron todo su espectro partidista. No obstante se debe señalar que no siempre agrupaciones que han tenido cierta importancia política han contado con apoyos electorales destacados. El caso de la izquierda es el más notorio, siendo el POR boliviano el caso más notorio. A continuación realizaremos una revisión de estas corrientes en forma transversal y sus apoyos electorales. Es necesario precisar que la siguiente división ideológica la desarrollamos sólo con el propósito expositivo y no necesariamente como una tipología, factible de ser revisada. Hay muchos partidos que resulta difícil ubicarlos; dónde colocar al peruano AP, no cumple con precisión los elementos constitutivos como partido conservador liberal o populista. Pero, se acerca más a un partido liberal, pese a no haberse formado luchando por el laicismo y en confrontación contra los conservadores católicos, y más bien sí por su adhesión a los postulados de un estado social. Otro caso es el MNR. Nació como un partido popular y revolucionario, con influencia marxista y aprista, pero en los ochenta presenta las características de un partido neoliberal, así se mantengan en su programa tradicional algunos postulados de la revolución de 1952. Esto nos señala que muchos puntos programáticos e ideológicos medulares de muchos partidos políticos no lo son más ahora. Asimismo, no es preciso determinar en el corto plazo los cambios en algunos postulados de los partidos políticos, pues se puede confundir la táctica con la estrategia partidaria. Esto sólo se puede percibir tomando un período relativamente largo. Eso hacemos a continuación.

1. Neofascistas: En realidad, no se trata de partidos formados bajo un programa fascista, con una base obrera y pequeña burguesa y que se alza contra los sistemas democráticos, sino más bien de partidos anticomunistas, con elementos fascistas y de apoyo a gobiernos militares. Del conjunto de partidos, el único que se acerca más por sus métodos autoritarios y contrarios a la revolución de 1952, es la boliviana FSB. Era el partido que expresaba los intereses de la derecha no democrática, apoyando a los militares en los golpes de Estado, como sucedió en 1971. Si bien ha logrado contar con algunos parlamentarios en los últimos congresos, se encuentra en un franco proceso de pérdida de importancia. No pudo canalizar las demandas de los sectores de derecha, ubicados posteriormente en ADN o MNR. Perdió peso electoral y no pudo recuperarlo.

2. Neoliberales: Partidos de diversa procedencia y base social, formados o alineados en los últimos períodos bajo los programas económicos de ajuste estructural y los postulados del libre mercado. Aquí se puede ubicar a los peruanos Movimiento Libertad, Renovación e incluso Cambio 90/Nueva Mayoría, el ecuatoriano PUR y el boliviano MNR. Salvo el último, el resto se han fundado en los últimos años. Tras ellos se han alineado los sectores más modernos del empresariado, que han apoyado propuestas, de este grupo, desde las autoritarias (Cambio 90 y Renovación) hasta las democráticas (Movimiento Libertad). En el caso de Renovación, a éste rasgo, se le suma la influencia no menos importante de la organización ultra católica *Opus Dei*. En general, los liberales constituyen

⁴³ Sólo estuvieron ausentes los partidos radicales -como el chileno y argentino- y los ecologistas.

organizaciones de gobierno (PUR y Cambio 90/Nueva Mayoría) o aliados de ellos (Renovación), fuera del cual sólo se mantienen aquellos que tienen una tradición y organización política importante (MNR). Caso contrario pueden abrirse las puertas de su extinción (Movimiento Libertad). Los partidos neoliberales, básicamente pragmáticos, han jugado un papel fundamental en el esquema de los gobiernos de la última década y aparecieron, junto a los grupos fluidos, como alternativa a los partidos tradicionales e ideológicos. Esto es más claro en Perú y, en menor medida, en Ecuador y Bolivia. Pero, en todos los casos se trata de agrupaciones políticas con los mayores apoyos electorales de los noventa y quienes ejercen la dirección de los gobiernos (PUR, en Ecuador, MNR, en Bolivia y Cambio 90/Nueva Mayoría, en Perú).

3. Liberales: De los partidos liberales del siglo pasado, en los tres países sólo se mantuvo en actividad, el ecuatoriano. En Perú no logró encarnarse en una organización política y en Bolivia desapareció prácticamente con la revolución de 1952. Los liberales, a diferencia de los europeos⁴⁴, nacieron básicamente con una propuesta anticlerical, pero manteniendo sus lazos con sectores de las oligarquías, sean urbanas (Ecuador) o mineras (Bolivia). En Ecuador los liberales, luego de alternar los gobiernos con los conservadores, tuvieron que ocupar un segundo plano con la aparición de los movimientos populistas, aliándose con diversos gobiernos sean éstos civiles o militares. En el período democrático, sus propuestas doctrinarias han sido asumidas, en forma agresiva, por los neoliberales, perdiendo espacio. Particularmente, por que en los últimos tiempos los liberales pasaron a defender las propuestas de un Estado social. En base a este punto y por su asentamiento en la clase media ubicamos en este grupo, no sin reservas, al peruano AP. Dos veces gobierno, pero con una base doctrinal más débil, se articuló caudillistamente bajo el mando de su líder Fernando Belaunde, defendiendo una economía con presencia estatal. Electoralmente, si bien AP ha llegado a gobernar en dos oportunidades, fue perdiendo apoyo en diversos sectores, tanto por el desgaste que le produjo gobernar como por la aparición de los grupos neoliberales e independientes. Los liberales no tuvieron muchas posibilidades de cambiar la pendiente que los situó fuera del grupo de los partidos gobernantes y a lo más parecen colocarse en aquellos de segundo orden.

4. Conservadores: Esta corriente ideológica clerical, nacida el siglo pasado, estuvo acompañada siempre de una respuesta a los liberales. Al igual que éstos, los conservadores jugaron un papel más importante en Ecuador que en Bolivia y ninguno en Perú. Gobernaron en varias oportunidades e incluso, cuando el populismo rompió con esa suerte de bipartidismo liberal-conservador, siguieron ocupando cargos como aliados de otros gobiernos. El conservadurismo fue perdiendo fuerza, y ganando descrédito, usándose su nombre, incluso en términos peyorativos⁴⁵. Pero, a mediados de la década democrática fue cambiando progresivamente de posición y acomodándose a las nuevas propuestas en relación al sistema económico, convirtiéndose en uno de los portavoces del libre mercado. No extraña por eso que el PCE ecuatoriano, establezca una alianza con el abanderado del neoliberalismo, el PUR. Pese a ello ha pasado de ser un partido grande para convertirse en un partido sólo significativo. Sin ser ideológicamente conservador, pero sí con rasgos autoritarios, ubicamos en este grupo al ADN boliviano. Nació como un partido con rasgos autoritarios y alrededor de la figura de Hugo Banzer. En él se agruparon ex demócratacristianos y ex falangistas. Pasó a convertirse en un partido medular en el sistema partidista boliviano y a adherirse, sin reservas, al sistema democrático y a las propuestas económicas neoliberales. Sin embargo, en su interior se jugaron posiciones más próximas al conservadurismo, motivo por el cual expresa los intereses de los empresarios más tradicionales. Por estas razones, los conservadores tuvieron aún cierta capacidad de ubicación política en la región andina.

5. Socialcristianos: Corriente que agrupa al sector de derecha demócratacristiano. En él se encuentran el PSC ecuatoriano y el PPC peruano. Bolivia no tiene un representante importante. Los socialcristianos reagruparon a muchos ex conservadores, cuando aparecía con empuje en los sesenta. Opositores a los gobiernos militares reformistas tanto en Ecuador como en Perú, aglutinaron también a

⁴⁴ El primer grupo que tomó el nombre liberal, fue el español. Posteriormente, el resto que asumió los preceptos liberales se derivaban de los constitucionalistas de las Cortes de Cádiz de 1812.

⁴⁵ Von Beyme (1986), ilustra cómo en Europa, después de la segunda guerra mundial, varios partidos llamados conservadores o de derecha cambiaron de nombre: en Luxemburgo el Partido de Derecha, fundado en 1914, cambió su nombre, en 1944 al de Partido Popular Cristiano Social. El Partido Sueco de Derechas, se convirtió en 1969 en Partido de la Agrupación Moderada; el Partido Suizo Conservador, pasó a llamarse, en 1970, Partido Popular Cristiano Demócrata.

sectores de la derecha empresarial. En el período democrático, propusieron las tesis de la economía social de mercado, participando en gobiernos (en Perú el PPC como aliado de AP y en Ecuador con el PSC). Habiendo tenido un estimable apoyo electoral, -más el PSC que el PPC-, lo fueron perdiendo a manos de los neoliberales y los grupos independientes de inclinación derechista. El primero a manos del PUR y el segundo, por el Movimiento Libertad y, posteriormente, por Cambio 90/Nueva Mayoría y Renovación. Pese a ello, el socialcristianismo más en Ecuador que en Perú tuvo un espacio que buscó ampliar desde su ubicación de centro-derecha.

6. Demócratacristianos: Si bien en América Latina los demócratacristianos sólo fueron fuertes en Venezuela, Chile y, posteriormente en algunos países centroamericanos, después de la segunda guerra mundial⁴⁶, en los países andinos tuvieron relativa influencia. En la mayoría de los casos nacían como desprendimientos de los grupos cristianos conservadores (Ecuador), por la forja de grupos estudiantiles progresistas o por opositores a regímenes autoritarios de la década del cincuenta (Perú y Bolivia). En los tres casos se trata de partidos inclinados hacia posiciones de centro-izquierda, motivo por el cual se opusieron a las dictaduras de derecha (Bolivia) o simpatizaron con los gobiernos militares reformistas (Perú y Ecuador). Esto último debido a que los demócratas cristianos intentaban crear una tercera vía entre el capitalismo y el comunismo, basados en la doctrina social de la iglesia y en las encíclicas sociales del Papa. El énfasis, hasta la década del setenta, en materia económica era de una fuerte presencia estatal. Conforme avanzó el proceso de consolidación democrático las democracias cristianas fueron perdiendo peso político y electoral. En Ecuador, país en el que han tenido mejor presencia, llegó a colocar a Osvaldo Hurtado, ideólogo de la DP, como presidente de la república, luego de la muerte de Jaime Roldós. Posteriormente, consiguieron regularmente una pequeña fracción parlamentaria, siendo un partido que mantiene una propuesta ideológica importante. En el caso boliviano la DC, fundada en 1954, ha sido un partido menor. Se alió a diversos partidos (MNR, ADN) para lograr un puesto parlamentario, y no gravita más en la política del altiplano. La peruana DC, muy resentida con la salida del grupo fundador del PPC, perdió toda vigencia en el período de estudio. En otras palabras, las democracias cristianas, salvo como partidos de segundo orden (Ecuador), no tuvo ningún potencial competitivo ni electoral en la región andina.

7. Socialdemocracia: A diferencia de las agrupaciones socialdemócratas europeas, en la región andina los partidos adheridos a la Internacional Socialista, no nacieron como grandes agrupaciones obreras de masas. Estos fueron más bien partidos nacionalistas de izquierda con inserción en las clases medias y la empleocracia. Fueron afiliándose, desde los ochenta, al centro internacional por su postura de centro izquierda y como propuesta popular, en ausencia de partidos socialistas paralelos a los europeos. En este grupo, denominados entre ellos de izquierda nacional, podemos colocar al MIR en Bolivia, PAP en Perú e ID en Ecuador. En ese mismo orden puede encontrarse la influencia del marxismo en sus programas originales. Tienen como aspecto común ser el único grupo (al que se le puede agrupar al primer MNR) que nacido desde una posición extraparlamentaria, posteriormente ha logrado ser gobierno: PAP, en 1985-90, ID, en 1988-1992 y MIR, en 1989-1993. Los tres partidos se renovaron políticamente distanciándose de la derecha, en el caso del PAP y deshaciéndose de su marxismo, en el caso del MIR- y colocaron a la cabeza a figuras jóvenes que gobernaron sus respectivos países: Alan García, en Perú, Rodrigo Borja, en Ecuador y Jaime Paz Zamora, en Bolivia. El PAP con una ideología propia e influyente en otros partidos latinoamericanos, es considerado el partido con mayor organización en el Perú, forjado firmemente sobre la figura de su líder y pensador Víctor Raúl Haya de la Torre. Perseguido por largas temporadas y con cambiantes posiciones políticas que lo llevaron a pactar incluso con la oligarquía, el aprismo llegó al poder después de más de medio siglo de lucha política. Con una posición ubicada en el centro-izquierda y un programa económico basado en las llamadas propuestas heterodoxas, no logró dirigir un buen gobierno. Por el contrario, a Alan García se le recordó como el gobierno de la hiperinflación. El ecuatoriano ID y el boliviano MIR, lograron también gobernar, con efectos poco positivos. En efecto, la propuesta socialdemócrata andina no mostró una experiencia de gobierno exitosa. Por ello, de ser organizaciones inicialmente con una fracción parlamentaria muy grande, después de su paso por el gobierno, sufrieron una severa

⁴⁶ Von Beyme recuerda (1986), p.115, que "fue sólo tras las penosas experiencias con el fascismo y nacionalsocialismo cuando la iglesia empezó a poner el acento en los derechos y libertades democráticas fundamentales".

disminución (PAP e ID) o ingresaron a una crisis partidaria (MIR). Pese a ello, estos tres partidos siguieron siendo gravitantes, opositores a los gobiernos neoliberales, en el escenario político andino.

8. Socialistas: Los grupos socialistas (1920 en Bolivia, 1926, en Ecuador y 1928, en Perú), aparecieron con las primeras organizaciones obreras. Sin embargo, salvo el caso ecuatoriano, ya sea por la conversión al comunismo (Perú) o el tardío peso de las ideas marxistas, los partidos socialistas perdieron vigencia. En Ecuador el PSE logró reagruparse después de una trayectoria cambiante, para obtener algunos puestos parlamentarios en la década del ochenta. Formó parte de los grupos de oposición que congregan a algunos intelectuales. En el caso boliviano, el PS-1 recuperó algunas ideas primigenias socialistas, recién se fundó en 1971, en plena dictadura banzerista. Tuvo singular éxito en las elecciones de la transición, basada en la figura de su prominente líder Marcelo Quiroga Santa Cruz. El asesinato de éste tuvo serias repercusiones en el partido que no logró, más allá de 1985, ubicarse como partido significativo. Es decir, los socialistas en los países andinos no fueron fuerzas competitivas para gobernar ni gravitantes en la oposición.

9. Izquierda marxista: La más antigua la conforma los tradicionales partidos comunistas (Perú: 1930, Ecuador: 1933 y Bolivia: 1950). No fueron partidos de masas, aunque su principal trabajo y apoyo lo consiguieron en los sectores obreros. Perseguidos en casi todas las dictaduras y gobiernos autoritarios, fueron altamente dependientes de la línea internacional del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Esto los llevó a cambios en su política interna y su incapacidad de ubicación en el espectro partidista nacional. Conforman el grupo de partidos más ideologizado en su formato *stalinista*, tuvieron paradójicamente que aplacar a las clases trabajadoras, cuando éstas esgrimieron sentimientos revolucionarios, dado el menor interés del PCUS en esta región. Pese a ello, a nivel de las centrales obreras lograron convertirse en una fuerza dirigente (CGTP, en Perú) o considerable (COB, en Bolivia y FUT en Ecuador). A nivel electoral en el período democrático, se integraron en alianzas políticas de izquierda (IU en Perú y Bolivia y FADI, en Ecuador) o centro izquierda (UDP, en Bolivia), han teniendo una participación política desigual. Al lado de los comunistas se desarrollaron otros grupos marxistas formados en los sesenta- llamada *nueva izquierda*- en la que participaban maoistas, trotskistas y castristas, todos ellos grupos extraparlamentarios en radical oposición a las dictaduras militares, a los partidos políticos tradicionales y a los partidos comunistas. Bolivia fue el país andino y latinoamericano, con una gran influencia trotskista, de manera particular en los sectores minero y estudiantil, encabezada por el POR. En el período democrático, la división endémica del trotskismo los dejó al margen de convertirse en una agrupación competitiva importante. En Perú, tuvieron un apoyo electoral destacado, en las elecciones de la transición, para luego perderse en pequeños grupos distantes del gran frente electoral, IU. En Ecuador no tuvieron peso electoral significativo. En relación a los partidos maoistas, proliferaron en los tres países. El discurso campesinista, en los países andinos, tuvo cierta recepción, en el campo y en sectores magisteriales y estudiantiles. UNIR, al interior de la IU peruana y el MDP ecuatoriano, en ese orden, mantuvo una bancada parlamentaria considerable, en cambio el maoista FRI, formó parte de las listas de centro-derecha, encabezadas por Paz Estenssoro y Hugo Banzer, gracias a la cual consiguió algunos escaños parlamentarios⁴⁷. A estos grupos habría que agregar al PUM, partido marxista peruano independiente de las corrientes internacionales, debido a que mantuvo, a lo largo de la década del ochenta la mayor cantidad de escaños parlamentarios, al interior de IU. Asimismo a los grupos cristianos de izquierda, que más tarde se distanciarían del marxismo e IU para agruparse alrededor del MDI. A pesar de que el PCB compartió el poder, al interior de la UDP, fue la peruana IU la fuerza de izquierda que consiguió un mayor y sostenido porcentaje electoral de apoyo a lo largo de la década del ochenta, colocándose como la segunda fuerza electoral en el período. Le sigue en orden de importancia, los ecuatorianos FADI y el MDP, fuerzas electoralmente menores, que colocaron en algunos parlamentos un número pequeño de representantes. Finalmente, en Bolivia, después del fracaso del gobierno de la UDP, el frente político auspiciado por el PCB, Izquierda Unida, no llegó a ser una fuerza política y electoral significativa. Estos partidos y frentes marxistas incorporaron y canalizaron intereses de nuevos sectores sociales logrando ocupar gobiernos locales y regionales en cuya actividad fueron adhiriéndose al sistema democrático. Sin embargo, la caída de los estados socialistas del Este, los colocó en una crisis ideológica y política que aun los envuelve.

⁴⁷ Una dirigente destacada fue la ex-presidente de la república Lidia Gueiler Tejada.

10. Populistas: Si bien han aparecido populismos en los tres países, pudiéndose colocar en algún período también al peruano PAP o al boliviano MNR, este grupo tuvo singular importancia en Ecuador. Allí se desarrolló este estilo de hacer política basada en las redes clientelares y prebendarias ubicadas preferentemente en el sector urbano popular, en cuya cabeza se encontraba el líder, habiendo sido el más prominente de ellos el varias veces presidente Velasco Ibarra. De ideología difusa y algunas veces contradictoria entre las diversas expresiones, los partidos populistas, defienden centralmente la actitud protagónica del Estado tanto a nivel social como económico. Esta defensa es decisiva en la medida en que la propia relación con sus electores la realiza desde las esferas públicas. El CFP, FRA y PRE conforman el grupo de partidos populistas con vigencia en el período democrático ecuatoriano. El antiguo CFP llegó a ocupar el primer gobierno después de la transición, en alianza con los demócratacristianos, para terminar dividido y diezmado con la muerte de sus líderes Roldós y Bucaram. Progresivamente fue perdiendo escaños parlamentarios hasta casi desaparecer. En cambio, en relación inversa, creció el PRE que aparece entre las fuerzas políticas más importantes de Ecuador. El PRA se mantuvo como un partido populista menor. El espacio político del populismo sigue siendo abierto a un estilo y práctica fuertemente ahondada en la realidad ecuatoriana. Con reservas podríamos colocar en este grupo al MNRI de Siles Suazo, que tuvo una importancia vital en la transición y convertirse en el primer gobierno democrático para después del fracaso de dicha experiencia prácticamente desaparecer.

11. Partidos étnicos y regionales: Más que un partido que reivindica una postura regional, el FNTC peruano se mantuvo con una pequeña permanente bancada parlamentaria gracias a la concentración de su votación en la región fronteriza con Bolivia y basada en la actividad de un grupo familiar comercial. En relación a los partidos étnicos sólo los encontramos en Bolivia con las agrupaciones kataristas. De las numerosas que se presentan, indio-aymara sólo el MNTKL mantuvo cierta presencia por su alianza con el gobierno de Sánchez de Lozada. Sin embargo, los kataristas no lograron expresar acertadamente al mundo aymara que buscan representar.

12. Grupos fluidos e independientes: En la región andina, se manifestó de manera creciente este grupo de partidos⁴⁸. Aquí se encuentran los peruanos Cambio 90/Nueva Mayoría, Movimiento Obras, FIM y UPP y los bolivianos CONDEPA y UCS. En Ecuador, aún no han aparecido estos grupos debido, en parte, a una legislación que protege a los partidos políticos así como a la ya existencia de los movimientos populistas que cumplen, parcialmente, el papel de canalizar las demandas de los grupos descontentos con los partidos políticos tradicionales. Todas estas agrupaciones han nacido a finales de la década del ochenta, seguido y facilitado por la quiebra de las propuestas estatistas, el auge de las políticas neoliberales, la pérdida de influencia de los grupos de izquierda, el sindicalismo y el incremento de la economía informal. La aparición de estos movimientos o partidos fluidos es la consecuencia de la pérdida de representatividad del sistema partidista (Perú) o cuando éste muestra signos de desgaste (Bolivia), facilitado por un marco legal que permite la aparición de estos movimientos (Perú y, en menor medida, Bolivia), levantándose contra los partidos políticos componentes del sistema cuestionado, con un discurso antipolítico y antipartidista. Políticamente pragmáticos, crecen alrededor de una figura destacada en otro campo de la vida profesional (Fujimori, Pérez de Cuellar), medios de comunicación (Belmont, Palenque) o empresarial (Fernández). Son agrupaciones con un alto componente personalista y por lo tanto contrarias a desarrollar una maquinaria partidaria. Sin embargo, hay diferencias saltantes. Mientras en el caso peruano, los nuevos movimientos adoptan posturas neoliberales (Cambio 90/Nueva Mayoría, Renovación) o cercanas a ellas (UPP), en los casos bolivianos este espacio- en parte llenado por el MNR y parcialmente por MIR-ADN- se inclinan hacia una propuesta menos ortodoxa, en la medida en que requieren del Estado, para seguir desarrollando sus políticas clientelares y prebendarias. Se diferencia en que encaran el sistema partidista: desde posturas más autoritarias como Cambio 90/Nueva Mayoría, que desarrollaron un fuerte enfrentamiento con los partidos políticos hasta quebrar el sistema democrático peruano, en 1992.

⁴⁸ Klaus von Beyme (1986), p.348, señala que "a medida que el proceso de selección de candidatos se ha ido formalizando y a medida también que el monopolio partidista se ha fortalecido, los candidatos independientes han ido perdiendo terreno frente a los candidatos de los partidos en prácticamente todas las democracias occidentales". Más de una década después de haber sido escrito el libro, en Italia, organizaciones y personajes independientes con Berlusconi a la cabeza, dieron por terminado el largo ciclo de estabilidad de un sistema de partidos con la DC, PCI y PSI como sus componentes importantes, y mostrando que este es un fenómeno que puede volver a presentarse, incluso en algunas democracias occidentales.

Otros pasaron por un camino intermedio con posiciones más populistas como las del Movimiento Obras, en Perú, y CONDEPA y UCS, en Bolivia, hasta el caso de UPP, en Perú, que sí acepta las reglas de juego democráticas y reconoció la necesidad de un sistema de partidos estable. Desde inicio de esta década este grupo de partidos es el principal reclutador de votos en Perú, desalojando a los partidos políticos importantes de la década anterior, pero sin crear instituciones políticas sustentadoras de un sistema democrático abierto y competitivo. En Bolivia, se incorporaron al sistema político y si bien adquirieron cierta importancia, se encuentran en un segundo nivel y aun limitados de expandirse más allá de La Paz (CONDEPA) y a otros grupos sociales (UCS). En Ecuador, no aparecieron organizaciones de este tipo, sino personajes al interior de las agrupaciones ya existentes⁴⁹. El cambio constitucional y legislativo emprendido por Sixto Durán, para la participación de los independientes, cambió esta situación.

Resumiendo podemos señalar que en el período democrático el grupo ideológico importante, en Perú, fueron los socialdemócratas (PAP), la izquierda marxista (IU), socialcristianos (PPC) y liberales (AP), pasando después a tomar la mayor importancia los grupos fluidos e independientes de inclinaciones neoliberales (Cambio 90/Nueva Mayoría, Obras y Renovación). Por su lado en Ecuador las tendencias se mantuvieron más o menos estables entre populistas (CFP, PRE), socialcristianos (PSC), socialdemócratas (ID) y conservadores (PCE), agregándose después los neoliberales (PUR). Finalmente en relación a Bolivia de tener una fuerte presencia de izquierda populista (MNRI-UDP) y marxista (POR, PCB, MIR) se estableció alrededor de los neoliberales (MNR), conservadores (ADN), socialdemócratas con inclinación neoliberal (MIR) y, posteriormente, los grupos fluidos de tendencia populista (CONDEPA y UCS).

4.2 Los sistemas de partidos: los criterios cuantitativos

Se ha indicado que el número de partidos políticos en un sistema muestra el grado de fragmentación o concentración del poder político⁵⁰. En los países andinos podemos observar que el número de éstos en el nivel de la candidatura parlamentaria fue alto. Esto, fue facilitado por leyes electorales permisibles y de aplicación flexible. Ecuador mostró el número más elevado de candidaturas parlamentarias, seguido de Perú y Bolivia, en ese orden. Pero, si Ecuador y Perú aumentaron el número a lo largo del período observado, Bolivia tuvo un comportamiento variado. En el caso peruano esto fue estimulado, con el discurso oficial antipartidista, con la consecuente proliferación de candidaturas independientes. Pero, si observamos los partidos que obtuvieron escaños en el Parlamento apreciamos que el efecto de concentración electoral peruana fue mayor que en Bolivia y Ecuador. Si posteriormente observamos sólo a los partidos políticos con más del 3% electoral, encontramos que el número disminuye más en Bolivia -lo que podría señalar que existe una dispersión electoral en pequeñas representaciones que no son partidos significativos-, seguido de Perú y finalmente Ecuador, pero es el caso peruano en donde se manifestó una mayor concentración del porcentaje de escaños de los dos partidos más fuertes, por lo tanto del poder parlamentario, seguido de Bolivia y después de Ecuador. Este último país muestra, nuevamente una alta dispersión partidaria, al no sobrepasar los dos partidos más fuertes, en 4 de 6 Parlamentos, más del 50% de los escaños.

Finalmente, si al aplicar el índice de Laakso/Taagepera⁵¹ para determinar el número efectivo de partidos políticos atendiendo tanto a su fuerza electoral como parlamentaria encontramos una clara tendencia a la concentración, en Bolivia, que va de 3 a 4 partidos. Exactamente contrario, es lo que sucedió con el caso ecuatoriano que -pese a tener el efecto reductor mayor de los tres países de su sistema electoral sobre su sistema partidario⁵²-, mostró una tendencia a la fragmentación partidaria que

⁴⁹ Por ejemplo, en las últimas elecciones municipales ganó, en Quito, el llamado *Maestro Juanito*, Herdoiza León, si bien al interior de la DP, un personaje fuera de los predios políticos que derrotó a los candidatos con experiencia de los otros partidos, tal como sucedió también en las capitales de los otros países andinos con Ricardo Belmont, en Lima, y Carlos Palenque, en La Paz, en 1989.

⁵⁰ Sartori (1980), p.159, sostiene que "no se declara que un sistema de partidos está fragmentado más que cuando tiene muchos partidos, ninguno de los cuales se acerca al punto de mayoría absoluta".

⁵¹ Ver Bendel (1993a), p.323.

⁵² Compárese N.PPv y N.PPe y se encontrará que el sistema electoral ecuatoriano tiene un efecto reductor alto, llegando en 1988,

va de 3 a 7 partidos. En el Perú la situación se presentó, inicialmente, de un sistema que contiene alrededor de 4 partidos hacia una concentración partidaria -la menor de toda la región 2.4, en 1985- en la década del ochenta, para posteriormente volver a fragmentarse, con la crisis de representación partidaria y la aparición de los independientes.

Atendiendo por lo tanto al criterio estrictamente numérico, estamos por lo tanto delante de sistemas de partidos en la región andina, claramente multipartidista. Sin embargo, sólo con los criterios cualitativos podemos descubrir comparativamente, la mecánica del sistema y el formato que construyen.

4.3 Los sistemas electorales: los criterios cualitativos

Para entender con mayor cercanía y precisión los sistemas partidistas andinos queremos introducir comparativamente algunos componentes de la relación entre ellos.

En relación al grado de *polarización ideológica* podemos detenernos a observar la *distancia o cercanía ideológica* entre los miembros de las comunidades políticas andinas. Como hemos visto en ellos se encontraban presentes casi todas las familias ideológicas -atendiendo para este fin básicamente al continuo izquierda-derecha⁵³-, siendo el peso e importancia distinta entre ellos, tanto al inicio como al final del período de estudio. En el Perú la distancia ideológica fue mayor. A lo largo de la década del ochenta las organizaciones claramente de derecha (AP, PPC y más tarde el Movimiento Libertad) y de izquierda (IU) tuvieron pesos electorales y parlamentarios importantes. Su concepción y práctica política en relación al papel del Estado, las propuestas económicas, las políticas sociales, medidas distributivas, la situación de los derechos humanos y la política antisubversiva los colocaban en los extremos opuestos. El centro ocupado por el PAP se inclinó en estos temas tanto en uno como en otro sentido. A esto habría que agregar que la presencia del grupo armado Sendero Luminoso intensificó más el debate ideológico. Los partidos, de todo el espectro político se mantuvieron hasta el final de los ochenta, como *partidos ideológicos*. Posteriormente, con la aparición de los independientes y la quiebra del sistema partidista anterior, la distancia ideológica se ha estrechado. Izquierda y derecha en los términos tradicionales han perdido importancia y se ha impuesto la presencia y actuación de los *partidos pragmáticos*. La situación fue distinta en el Ecuador. De la gama de partidos presentes en su sistema, si bien muy fragmentado, la distancia fue más corta. Esta mantuvo básicamente como extremos importantes al centro izquierda (ID) y el centro derecha (PSC), situándose el resto de partidos relevantes, populistas, al interior de esta distancia. Al final del período la pérdida de influencia de la izquierda fue acompañada por el crecimiento de la derecha neoliberal, en momentos en que se imponía fuertemente el pragmatismo político en la actuación de casi todo el espectro partidario. Bolivia también observó un cambio que merece atenderse. Al inicio de la transición eran importantes los grupos marxistas, en alianza con el centro izquierda, pero sólo hasta el fracaso del gobierno de la UDP extendiéndose la distancia ideológica hasta el derechista ADN. Después de este año, desaparece prácticamente la izquierda marxista como fuerza gravitante y se observa una moderación del MIR y un desplazamiento del MNR hacia posiciones neoliberales, estrechándose la distancia ideológica que ya cumple una década en esta posición, notándose un *pragmatismo* y un abandono firme del componente *ideológico* tan característico del sistema boliviano hasta inicios de los ochenta. De esta manera, se observa en los países andinos en la actualidad una cercanía ideológica que se sitúa básicamente entre el centro y la derecha, que muestra un desplazamiento de los partidos y tendencias al interior de ellos, más *ideológicos* por los más *pragmáticos*. Las ideologías han perdido importancia para efectos prácticos, particularmente cuando el electorado ha visto transitar a once gobiernos andinos -sólo el MNR repite dos veces- de las más diversas posiciones ideológicas y no siente que en lo fundamental se han resueltos

la reducción al 54%. Perú le sigue en efecto reductor al llegar, en 1980, a reducir en un 41%. Mientras que Bolivia es el menor con un máximo del 10% en 1989.

⁵³ Sobre la dimensión izquierda-derecha puede verse Cattenberg y Braun (1989), Cayrol (1992), Sartori (1980), Bendel (1993a), pp.323-325 y Klaus von Bayme (1986). Este último señala, p.326, que "la investigación comparativa puede mostrar, en la mayoría de los contextos, a partir del examen de la distancia ideológica los partidos y también del examen de la puesta en práctica de los programas gubernamentales la escisión izquierda-derecha no es ni mucho menos únicamente una frase hueca que sirve para designar una multitud de conflictos políticos diferentes.

sus problemas más significativos. En resumen, como señala Sartori, hay *polarización* allí donde existe distancia ideológica (Perú, entre 1978-1992 y Bolivia 1980-1985) y no cuando hay cercanía ideológica (Ecuador a lo largo del período).

En relación al comportamiento de los partidos con respecto a la formación de *alianzas* y *coaliciones políticas* podemos encontrar también diferencias. La cercanía o distancia ideológica no implica necesariamente la formación o la imposibilidad de establecer coaliciones, muchas veces partidos de signo ideológico contrario producen coaliciones y otros de semejanza ideológica no lo consiguen. Las coaliciones pueden mostrar de algún modo el grado de comunicación partidaria y fluidez entre sus componentes. Bajo esta idea podemos señalar que a lo largo del período el Perú no produjo, ninguna coalición gubernamental y parlamentaria importante. La única que se produjo entre los partidos AP-PPC, entre 1980-1984, no fue percibida como tal por la inmensa superioridad de los populistas y por la cercanía entre sus componentes. El caso ecuatoriano es un intermedio. Allí los partidos, por el alto grado de fragmentación partidaria, tuvieron que formar coaliciones electorales que se prolongaron, por lo menos en la primera parte del período presidencial. Estas se produjeron básicamente entre los partidos de cierta cercanía ideológica (CFP-DP, PSC-PCE-PLR, ID-DP y PUR-PCE) y ninguno entre los extremos. El caso boliviano muestra una dinámica diferente. Hasta 1985 los partidos políticos conformaban alianzas electorales alrededor de las cercanías ideológicas. Así fue en el primer gobierno democrático (UDP), como en la oposición (ADN y MNR). Sin embargo, la crisis de este gobierno produjo un cambio en la actitud de los partidos políticos que vieron peligrar la precaria estabilidad del régimen democrático, que favoreció la formación de coaliciones en los tres subsiguientes gobiernos (MNR-ADN, MIR-ADN y MNR-MNTKL-MBL-UCS) que permitieron una gobernabilidad no vista anteriormente.

En relación al *grado de la competencia partidista* podemos observar que se marcaron pautas distintas entre unos países y otros. En Perú a lo largo de la década del ochenta la pauta de comportamiento se inclinaba hacia la *competencia centrífuga*, donde los partidos de los polos opuestos, en el sistema, mantenían una significativa fuerza, y paralelamente el grupo armado Sendero Luminoso y los militares adquirían mayor importancia. Esto colaboró en la crisis institucional y posterior golpe de Estado, en 1992. Bolivia transitó de un punto a otro de la competencia. Al inicio de la transición, en 1979, hasta el primer gobierno democrático (1982-1985) se desarrolló una clara *competencia centrífuga* entre los polos ideológicos contrarios. Pero, además permanecían como componentes altamente significativos en el sistema político tanto el sindicalismo radical de la COB como las tendencias autoritarias en las fuerzas armadas. Posteriormente, con el fracaso del gobierno centro-izquierdista de la UDP, la pérdida de importancia de la COB y la política de las coaliciones de los partidos en el sistema se impuso una *competencia centrípeta* hasta la actualidad. En el Ecuador, pese a las intensas pugnas entre ejecutivo y legislativo la competencia también se manifestó con impulsos *centrípetos*. Todos los partidos políticos se manifestaban adheridos al sistema democrático y el partido antisistema, no dejó de ser marginal.

En la región andina no se han expresado a nivel de la competencia partidista, ni han adquirido mayor importancia -no queriendo decir que no existen- clivajes de tipo étnico, religioso o regional, como ocurre en muchos países industrializados. Esto no implica que estas líneas de conflicto no se desarrollen posteriormente, particularmente en situaciones en las que el asentamiento de los partidos en la sociedad no es firme y apenas tiene algo más de una década.

Finalmente, en relación a la tipología de los sistemas de partidos andinos intentaremos aplicar y discutir nuevamente la tipología entregada por Giovanni Sartori. Como el mismo indica, es muy difícil encontrar algún sistema que contenga todos los elementos que estructuran un sistema de partidos⁵⁴, con mayor razón cuando estamos delante de países que por primera vez intentan estructurar un sistema político competitivo sobre la base de un sistema partidista. Bajo esta consideración podemos señalar que el caso peruano muestra una presencia de partidos antisistema importante⁵⁵, una competencia centrífuga (hasta 1992)⁵⁶, una distancia ideológica máxima entre sus extremos y oposiciones bilaterales

⁵⁴ Sartori (1980), p.185, señala por ejemplo, en relación al sistema de pluralismo polarizado que "no debe preverse que ningún sistema concreto exhiba, al menos de forma igualmente destacada, *todos* los rasgos del tipo" (cursiva de Sartori).

⁵⁵ Condición fundamental pues, desde fuera del sistema de partidos, Sendero Luminoso ha desarrollado un *impacto deslegitimador* del mismo.

⁵⁶ Sartori sostiene que una competencia centrífuga se mide por los resultados electorales que muestran un debilitamiento del

(tanto en el gobierno de AP, como de PAP existieron oposiciones en ambos lados que no pudieron sumar sus fuerzas) o *contraposiciones*. Por su parte Bolivia mostró partidos antisistema al interior del sistema de partidos (la izquierda marxista, ADN, FSB y como grupo de presión, la COB), una competencia centrifuga, una distancia ideológica y oposiciones bilaterales, pero sólo hasta 1985. Posteriormente, desaparecieron estas características. En cambio Ecuador, no mostró partidos antisistema importante, la competencia tuvo impulsos centripetos, se manifestó una proximidad ideológica entre sus polos y sus oposiciones fueron unilaterales.

En consecuencia, con los componentes antes señalado, encontramos que el sistema de partidos peruano fue del tipo *multipartidista polarizado*, el boliviano transformó de forma *continua* este mismo tipo⁵⁷, a partir de 1985, por uno *multipartidista moderado* con tendencia a la concentración. En cambio Ecuador mantuvo este último formato a lo largo del período democrático, pero con una tendencia a la fragmentación⁵⁸. En las condiciones antes expuestas, con un sistema de partidos límite, Bolivia y Perú desarrollaron caminos opuestos. Mientras que la élite boliviana puso en práctica una política de impulsos centripetos, con pactos y coaliciones que permitieron la gobernabilidad y la incorporación positiva de los partidos antisistema, en el caso peruano los elementos detonantes se fueron sumando: mantención de una distancia ideológica máxima entre sus polos, una competencia con impulsos centrifugos, un creciente partido antisistema, oposiciones bilaterales y la imposibilidad de crear pactos y coaliciones entre las élites. El resultado, un sistema de partidos frágil y sumamente débil ante situaciones de tensión exógena. La cruenta lucha, con características terroristas desarrollada por Sendero Luminoso, la respuesta antsubversiva con alto grado de violación de los derechos humanos de parte de las fuerzas armadas, colocó la variable militar como decisiva. Si a ello se agrega la hiperinflación en el período 1988-1990 y la pérdida de votos -sabiendo que menos votos implica menos poder- de los partidos políticos del sistema a favor de los grupos fluidos antipartidos, se comprenderá cómo el sistema no pudo sobrevivir más allá del momento en que Fujimori decidió ponerle fin, para encabezar un golpe de Estado, en 1992, y forjar -de forma *discontinua*- un sistema que se inclina a la semi-competencia⁵⁹.

Sin embargo, hay algunos elementos de la tipología de Sartori que comprometen nuestra clasificación. Como hemos visto el número de partidos en la región andina ha sido generalmente alto. Para el politólogo italiano el número límite entre el sistema de partidos de *pluralismo moderado y polarizado* se encuentra entre cinco o seis partidos en el sistema. Resulta un tanto difícil aplicar sus criterios para contar los partidos relevantes, pues salvo en Bolivia, no es posible distinguir en los otros sistemas presidencialistas el potencial de *coalición* y de *chantaje* de los partidos políticos. Una primera apreciación nos llevaría a pensar que parte de estos países se encuentran al borde de la atomización o por su número se encuentran en el *pluralismo extremo*. Pero, al aplicar el índice del número efectivo de partidos encontramos que todos los sistemas partidistas se incorporarían, al de *pluralismo limitado*. Lo curioso del caso es que si se promedia este índice en todo el período del estudio resulta que Perú tiene el más bajo (3,3), seguido por Bolivia (4,0) y en tercer lugar Ecuador (5,7). Pese a ello, como hemos visto la mecánica de funcionamiento del sistema está lejos de ser igual. Perú se ubica, como hemos visto líneas arriba, en el pluralismo polarizado y Ecuador y Bolivia en el moderado. De lo anterior resulta que el que no encaja, por su número, es el caso peruano. Esto nos lleva a señalar que puede haber un número de partidos que, situándose en menos de cinco funciona con un formato polarizado. A la inversa, puede existir un número alto de partidos, Ecuador por ejemplo, que sin embargo observan un funcionamiento

partido de centro en favor de uno de los extremos o de ambos. En el caso peruano se trata de una *hemorragia centrifuga* pero a favor de los grupos fluidos e independientes antipartidos.

⁵⁷ Sartori (1980), p. 322, divide de dos maneras el cambio de un sistema de partidos: a) de forma continua, por una evolución interior y espontánea del propio sistema y b) discontinua, es decir por el derrumbamiento del sistema.

⁵⁸ Por las mismas razones estamos en desacuerdo con la clasificación desarrollada por Ramos Jiménez (1991), pp. 302-305, quien colocó -claro que en un período que sólo abarca hasta mediados del ochenta- a Perú como un *multipartidismo bipolar* y Ecuador y Bolivia como *multipartidismo multipolar*; correspondiente a los tipos moderado y polarizado de la tipología de Sartori, respectivamente. La ubicación nuestra es exactamente a la inversa. En cambio McDonald y Ruhl (1989), p.10, señala que los tres países contienen partidos políticos como actores secundarios y clasifica, a partir de la aplicación del índice de Rae, a Perú y Bolivia como *multipartidista* y a Ecuador como *multipartidista emergente*. La exploración que desarrolla posteriormente por países muestra una limitación de este tipo de clasificación, básicamente cuantitativa.

⁵⁹ Si bien con ciertas reservas, los grupos que hemos denominado fluidos, nos recuerdan al partido amorfo "atrapado" (catch-all), del que hablaba Kirchheimer.

de pluralismo moderado. El número de partidos no indica, en este caso, polarización sino una fragmentación propia de países que intentan consolidarse estructuralmente⁶⁰. Pero, con esta primera tipología nos queda algunas dudas sobre los multipartidismo polarizado peruano (1978-1992) y boliviano (1980-1985) y los multipartidismo moderado boliviano (1985-1995) y ecuatoriano (1979-1995). Para visualizar las diferencias encontramos limitaciones en la tipología de Sartori, motivo por el cual nos es útil tomar en cuenta las variaciones que realiza Klaus von Beyme en relación a estos sistemas⁶¹. Es así que observando las alianzas partidistas, los sistemas de partidos en la región andina quedan fijados de la siguiente manera: el caso ecuatoriano se aproxima a un *pluralismo moderado con partidos en alternancia sin coaliciones*, en cambio el boliviano se ubica en el tipo de *pluralismo moderado con partidos en alternancias con coaliciones permanentes*. En relación a los otros dos casos, podemos encontrar que tanto Bolivia (hasta 1985) como Perú se encuentra en aquellos sistemas de partidos de *pluralismo polarizado con oposición fundamental erosionando el centro*. Este caso límite muestra en forma clara que dos democracias andinas requerían para poder sobrevivir desarrollar un proceso de *reelegitimación del sistema político*, pues un sistema de partidos polarizado por sí solo no determina el fin de la democracia, pero si la debilita hasta hacerla peligrar⁶². Bolivia probó, en 1985, la primera parte de esta tesis, Perú, la segunda.

5. A modo de Conclusión

Los sistemas políticos formados tras la transición democrática intentaron crear el andamiaje sobre la base de un sistema de partidos competitivos. Pero, este proceso con partidos políticos como centro y beneficiarios de la misma, no implicó necesariamente una estabilidad del sistema. Esta la deja incierta en la medida en que otros factores, entre las que se incluye necesariamente los institucionales, pasan a cumplir un rol condicionante. De esta manera, la actuación de los partidos fue un factor de extrema importancia en la estabilidad democrática como en su desarrollo, para que los factores no políticos perniciosos pudieran ser absorbidos adecuadamente. Esto ocurrió en Bolivia, en menor medida en Ecuador y no en Perú.

De esta manera, no es cierto totalmente que si los partidos canalizaron y tuvieron cierta habilidad para ser actores principales de la transición, perdieran parte de ellas en el proceso de consolidación y estabilización. La voluntad y el aprendizaje de las élites adquirieron por eso especial significado. Los casos extremos los encontramos nuevamente en Perú y Bolivia.

Si bien el presidencialismo debilita la fuerza partidaria, quedó demostrado que no existe, para los casos de Ecuador (16 años) y Bolivia (13 años), una relación de causalidad entre multipartidismo, presidencialismo y quiebre de las democracias. Si bien el caso peruano es un caso en contrario, permite afirmar que en la región andina, sólo la conjunción de factores -no sólo institucionales- permiten explicar el derrumbe de la democracia peruana.

Se ha observado también que los partidos políticos luego de las dictaduras no lograron mantener votaciones cautivas salvo en períodos no muy largos. Sólo un partido político en once período presidenciales volvió al poder (MNR, en Bolivia). Esta volatilidad electoral muestra una precaria identificación con los partidos políticos, que no es otra cosa que una falta de confianza del electorado en el sistema político. Una de las consecuencias de este problema es la fragilidad en que se revisten las instituciones y otra es que las agrupaciones políticas creadas como alternativas a las tradicionales, son más proclives a la dependencia de su líder (Cambio 90/Nueva Mayoría, con Fujimori, el PUR con Sixto Durán o CONDEPA, con Palenque y UCS, con Max Fernández, en Bolivia).

Pese a todos los elementos en común, los países de la Región Andina mostraron multipartidismo de variado tipo y éxito. El Perú en base a la presencia de un partido antisistema, con una distancia ideológica máxima, una competencia de impulsos centrífugos y sin capacidad de la élites de conformar pactos y coaliciones, particularmente en los momentos de serias dificultades en su sistema político, desarrolló pese a tener el número de partidos más reducido de la región andina, un

⁶⁰ Sartori (1980), acápite 8.1.

⁶¹ Ver Klaus von Beyme (1986), pp.331-337.

⁶² Ver Juan Linz (1987), p.56.

sistema de partidos del tipo de *pluralismo polarizado con oposición fundamental erosionando el centro*. El resultado, con una presión violenta del partido antisistema, la presencia militar y la hiperinflación, fue la quiebra del sistema de partidos, por medio de un golpe de Estado, en 1992.

El caso ecuatoriano, con el mayor número de partidos políticos en su sistema, mostró una carencia significativa del partido antisistema, una proximidad ideológica entre sus miembros y pese a la constante pugna entre ejecutivo y legislativo, una competencia de impulsos centripetos, pero carente de coaliciones para gobernar lo que debilitó su andamiaje político tan proclive a la política populista y clientelar. Es así que con estos elementos, que se conservaron a lo largo del período, se desarrolló un sistema de partidos del tipo de *pluralismo moderado con partidos en alternancia sin coaliciones*.

Finalmente, Bolivia, caracterizado por tener el sistema político más inestable de la región con un nivel extraordinario de fraccionalismo interno de los partidos y después de estar al borde de la quiebra de su institucionalidad democrática, en 1985, a causa de un sistema de partidos polarizado, desarrolló una política de pactos y coaliciones que permitieron una estabilidad y consolidación del sistema político, cambiando la dirección de la competencia centrífuga por una centripeta y estrechando la distancia ideológica entre sus polos. De esta manera, la élite política, colaboró en desarrollar un sistema de partidos del tipo de *pluralismo moderado con partidos en alternancias con coaliciones permanentes*.

De lo anterior se desprende que la fragmentación partidaria no tiene tanta importancia como la polarización -eso lo demuestra, en el primer caso Ecuador y Bolivia, y en el segundo Perú-, existiendo una cierta independencia entre ellos, contrariamente a los que se pensaba antes. En Perú con menos fragmentación desarrolló una mayor polarización; en el otro extremo, Ecuador con una mayor fragmentación, mostró una menor polarización. Muchos partidos y polarización, puede ser también incluso manejable con una nueva práctica de los actores, como demostró Bolivia después de 1985. Por lo tanto, si bien vale tomar en cuenta el marco constitucional y el formato de partidos, también lo es el comportamiento de la élites.

Finalmente, en un sistema multipartidista como el que mantiene los países andinos parece que sólo un acuerdo por negociación es la única forma de lograr consolidar la democracia con mayores probabilidades de éxito. Esto es ya otro objetivo que tienen que encarar las democracias andinas en contextos de pobreza estructural, pero que se perfila como no sólo deseable sino también probable.

BIBLIOGRAFÍA

ALCANTARA SAEZ, Manuel y Flavia FREIDENBERG: *Partidos políticos de América Latina, Países Andinos*. Salamanca.: Ediciones Universidad de Salamanca, 2001.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel: *Elecciones y Partidos en América Latina (Guía Bibliográfica)*, Madrid: AIETI, Madrid, 1992a.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel: "¿Dónde encajan las democracias electorales latinoamericanas?" en: *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales, segunda época, número 2, 9-15 pp. Madrid, 1991a.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel: "Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina", en *Boletín Electoral Latinoamericano* No.VI, San José de Costa Rica, 1991b.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel 1989: *Sistemas Políticos de América Latina*, Madrid: Teknos, 1989.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, Lourdes LÓPEZ NIETO y María Esther DEL CAMPO: "Procesos de transición a la democracia: estudios comparativos", En Cuadernos Capel No.35, San José de Costa Rica: IIDH/Capel, 1991.

ARANGO M. y CHILD J.: *Narcotráfico: imperio de la cocaína*, Bogotá, Colección La Herejía, 1984.

BENDEL, Petra: "Legislación electoral sobre partidos políticos" (versión mecanografiada), Heidelberg, 1994.

BENDEL, Petra: "Partidos Políticos y Sistemas de Partidos en Centroamérica", en Dieter NOHLEN: *Elecciones y sistemas de partidos en América Latina*, San José de Costa Rica: IIDH/Capel, 1993a.

BENDEL, Petra: "Democracia y partidos políticos en América Central", en *Arbeitspapier* No.8, Institut

- für Politische Wissenschaft, Universität Heidelberg, Heidelberg, 1993b.
- BEYME, Claus von: *Los Partidos Políticos en las Democracias Occidentales*, Madrid: CIS/Siglo XXI, 1986.
- BLONDEL, Jean: Introducción al estudio comparativo de los gobiernos, en *Revista de Occidente*, Madrid, 1972.
- BLANES, José: "La economía de la cocaína y el sector informal urbano: el caso de la ciudad de La Paz, Bolivia", en *Síntesis* No.14, 1991, Madrid.
- CANELAS Orellana, Amado: *Coca, cocaína*, Bogotá: Los Amigos del Libro, 1983.
- CATTERBERG, Edgardo y María BRAUN: "¿Izquierda y derecha en la opinión pública argentina?", en *Crítica & Utopía* No.18, Buenos Aires: Crítica & Utopía, 1989.
- CAYROL, Roland: "La derecha, la izquierda y las referencias ideológicas de los franceses", en *Working Papers* No.45, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 1992.
- CERDAS, Rodolfo, Juan RIAL y Daniel ZOVATTO: "Elecciones y Democratización en América Latina. Balance de una década", en Rodolfo CERDAS, Juan RIAL y Daniel ZOVATTO (editores): *Una Tarea Inconclusa (Elecciones y Democracia en América Latina 1988-1991)*, San José de Costa Rica: IIDH/Capel, 1992.
- FERRARÍ, César A., CLARK REYNOLDS, Reinhart WETTMANN (editores): *Integración Andina (Evolución y Perspectivas)*, Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1993.
- LINZ, Juan J. 1990: "Democracia: presidencialismo o parlamentarismo ¿hace alguna diferencia?", en Oscar Godoy Arcaya (editor): *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria*, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, 1990.
- LINZ, Juan J.: *La quiebra de las democracias*, Madrid: Alianza Universidad No.497, 1987.
- MCDONALD, Ronald H. y J. Mark RUHL: *Party Politics and Elections in Latin America*, Colorado: Westview Press, 1989.
- MURILLO, Gabriel y Javier TORRES: "Elección y partidos políticos en la transición de los países andinos: retos para la superación de la crisis en la década de los noventa", en Rubén SÁNCHEZ: *Los nuevos retos electorales (Colombia 1990: antesala del cambio)*, Bogotá: Cerec/ U. de los Andes, 1991.
- NOHLEN, Dieter: Reforma institucional en América latina desde una perspectiva comparada de ingeniería política, en *Revista Política*, II época, Vol.32, 1994.
- NOHLEN, Dieter: *Sistemas electorales de América Latina (Debate sobre reforma electoral)*, Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1993.
- NOHLEN, Dieter: "Sistemas Electorales y gobernabilidad", Institut de Ciències Polítiques i Socials, WP No. 63, Barcelona, 1992a.
- NOHLEN, Dieter (editor): *Enciclopedia Electoral Latinoamericana*, San José de Costa Rica: CAPEL, 1992b.
- NOHLEN, Dieter y Bernhard THIBAUT: "Trotz allem: Demokratie Zur politischen Entwicklung Lateinamerikas heute", en *Arbeitspapier* No.5, Institut für Politische Wissenschaft, Universität Heidelberg, Heidelberg, 1993a.
- NOHLEN, Dieter y Bernhard THIBAUT: "Transitionsforschung zu Lateinamerika: Ansätze, Konzepte, Thesen", en *Arbeitspapier* No.11, Institut für Politische Wissenschaft, Universität Heidelberg, Heidelberg, 1993b..
- NOHLEN, Dieter y Bernhard THIBAUT: "Sistemas electorales y sistema de partidos: apuntes para el debate sobre reforma electoral", en Luis PEDONE (organizador): *Sistemas Eleitorais e Processos Políticos Comparados (a promessa de democracia na América Latina e Caribe)*, Brasilia: OEA/Universidad de Brasilia, 1993c.
- O'DONNELL, Guillermo y Philippe C. SCHMITTER: *Transiciones desde un gobierno autoritario (Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas)*. Vol.4, Buenos Aires: Paidós, 1988.
- PANEBIANCO, Angelo: *Modelos de Partidos*, Madrid: Alianza Universidad No. 627, 1990.
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo: "Los Partidos Políticos en la democratización del estado en América Latina" en *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales, edita SEPLA, segunda época, No. 2, Madrid, 1991.
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo: "Partidos, familias Políticas y Sistemas de Partidos en América Latina", en Consejo Supremo Electoral: *Reformas Electorales y Partidos Políticos*, Colección Cincuentenario No.1,

Caracas: CSE, 1986.

SALGADO, Germánico: "Integración latinoamericana y apertura externa", en *Síntesis* No.14, 1991, Madrid.

SARTORI, Giovanni: *Partidos y Sistemas de Partidos/1*, Madrid: Alianza Universidad 267, 1980.

SCHMITTER, Philippe C.: "La transición del gobierno autoritario a la democracia en sociedades en proceso de modernización: ¿puede invertirse la proposición (y el pesimismo) de Gino Germani?", en VARIOS AUTORES: *Los límites de la Democracia*, Buenos Aires: Clacso, 1985.

THIBAUT, Bernhard 1995: "Referéndum" (versión preliminar mecanografiada)

THIBAUT, Bernhard 1993a: "La estructura y dinámica de la competencia partidista y el problema de la estabilidad de las democracias presidenciales en Costa Rica y Venezuela", en Dieter NOHLEN: *Elecciones y sistemas de partidos en América Latina*, San José de Costa Rica: IIDH/CAPEL, 1993a.

THIBAUT, Bernhard: "Presidencialismo, Parlamentarismo y el problema de la consolidación democrática en América Latina", Universität Heidelberg, Institut für Politische Wissenschaft, *Arbeitspapier* No.6, Heidelberg, 1993b.